

El Movimiento Económico

El tratado de reciprocidad comercial entre Cuba y los Estados Unidos rige desde 1904, ó para ser completamente exactos desde el 27 de Diciembre de 1903, y estará en vigor hasta igual fecha de 1908, "y después de año en año hasta que una de las partes contratantes notifique á la otra su propósito de darlo por terminado."

El tratado se consideró desde el primer día en esta isla como un mal menor, pues estaba muy lejos de satisfacer el minimum de aspiraciones que en él cifraban los productores y, además, de recíproco apenas tenía otra cosa que el nombre, pues las concesiones hechas á los Estados Unidos estaban en evidente desproporción con las hechas por los Estados Unidos á Cuba. Así es que en momento alguno fué aceptado como un régimen definitivo de nuestras relaciones mercantiles con la Unión Americana y desde antes de empezar á regir se pensó en la necesidad de ir preparando su modificación en sentido más beneficioso para la producción de Cuba.

No es extraño, por consiguiente, que las Corporaciones Económicas, que representan las fuerzas vivas del país, hayan concedido desde el primer momento á este asunto la importancia que tiene; y como, según se recordará, fueron un factor esencial—y pudiéramos decir que decisivo—en la propaganda que se realizó tanto en Cuba como en los Estados Unidos pa-

ra demostrar la necesidad que tenían los dos pueblos de celebrar el tratado é interpretaron entonces fidelísimamente las aspiraciones de Cuba, es natural que por propio interés y por el interés del país, se hayan creído en el caso de reanudar la campaña iniciada durante el periodo de la Intervención, resucitando el Comité Mixto que tantos y tan buenos servicios prestó entonces y que está formado ahora por delegados de la Cámara de Comercio, la Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Liga Agraria, la Lonja de Viveres, el Centro de la Propiedad Urbana y la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba.

Cuando se reconstituyó hace meses el Comité Mixto, con el objeto principal de estudiar las condiciones en que deben basarse nuestras relaciones mercantiles con los Estados Unidos y proponer las bases de un nuevo tratado con aquella República, se expuso el temor de que el Gobierno creyese equivocadamente que el movimiento económico redivivo fuese un obstáculo para sus planes; pero esa suposición inverosímil se encargó de desvanecerla franca y noblemente el Jefe del Estado declarando ante los delegados de las Corporaciones Económicas, que habían ido á exponerle sus propósitos, que éstos contaban con su entera aprobación, por tratarse de gestiones beneficiosas para los intereses del país y por consiguiente para la República, agregando que contaba para la consolidación de esta "con la valiosa cooperación de los elementos que representan el arraigo, la riqueza y el orden."

De modo que lejos de haber recelos por parte del Gobierno, existe identificación con los propósitos del Comité Mixto de las Corporaciones Económicas; y así era natural que sucediese, ya que dicho Comité viene á facilitar la tarea de los Poderes Públicos, poniendo al servicio de éstos la competencia técnica y asegurándoles además el concurso de las clases productoras. El Comité Mixto se reunirá mañana

para escuchar el dictamen de una ponencia firmada por los señores Caneio y Rivero (don Antonio) acerca de las bases para un nuevo tratado con los Estados Unidos. Del dictamen sólo sabemos lo que se ha publicado; es decir, que tiende á armonizar las relaciones mercantiles entre los dos pueblos con las que éstos mantienen, de otro carácter, de suerte que mientras subsistan las segundas, las primeras sean privilegiadas y exclusivas.

De esta información un tanto confusa, parece deducirse que no solo se pretende buscar nuevas ventajas para nuestra producción en el mercado americano, sino también dar á nuestras relaciones mercantiles con los Estados Unidos la base de la estabilidad. A nosotros nos parece que ese modo de plantear el problema es el más conveniente, porque ofrece la ventaja de resolver de una vez para siempre el problema económico cubano, que es la condición misma de la existencia de este pueblo como nación independiente. Realizada esta empresa primordial podría y debería realizarse la otra, también provechosa, pero que por necesidad hay que supeditar á la anterior, de extender las relaciones de Cuba con otras naciones por medio de pactos internacionales.

Las negociaciones con los Estados Unidos para la renovación del tratado deben iniciarse con la antelación necesaria, y aunque todavía faltan más de dos años para cumplirse los cinco por los que ha sido pactado el de reciprocidad, no nos parece, sin embargo, que sobre el tiempo, dados la calma que suelen proceder las cancelerías y los entorpecimientos que en este género de asuntos retardan siempre la solución definitiva. Además, tratándose de cuestión que tanto afecta al porvenir del país, parecemos oportuno que el Gobierno conozca las aspiraciones de éste, cuyo intérprete será ahora el Comité Mixto de las Corporaciones Económicas, como trámite previo para negociar, á fin de que su gestión esté constantemente robustecida con el apoyo de la opinión pública.

DESDE WASHINGTON

2 de Mayo.

Según los despachos de esta tarde, el emperador de Rusia ha aceptado la dimisión del conde Witte, á quien sucederá, como jefe del Gabinete, el ex-ministro del Interior, Góvorkin. Han acertado los profetas que vaticinaron la retirada de Witte para cuando éste hubiera hecho el empréstito, último y señalado servicio que, por ahora, presta á su país. En los Estados Unidos se ha ido apreciando más al famoso hombre de Estado ruso á medida que se le ha ido conociendo y que han ido bajando las simpatías hacia los revolucionarios rusos, á quienes, también, se les conoce mejor que antes. Semanas atrás, cuando se efectuaban las elecciones para la Duma, se nos telegrafiaba de Londres que esa Asamblea haría muerta, que se pondría de absolutistas y de burócratas, que se habían cometido grandes ilegalidades y coacciones electorales. Ahora resulta que está "controlada" por los demócratas constitucionales, esto es, por el elemento más radical que hay después de los socialistas y dinamiteros, y que el Gobierno no ha "hecho" las elecciones. El conde Witte se va, porque ha realizado las dos tareas que se le encomendaron: establecer el nuevo régimen político y contratar el empréstito; y su mejor elogio está, como ha dicho en estos días el "Sun", de Nueva York, en que no son compaginables las censuras de sus adversarios, pues mientras la gente de la derecha lo ataca por haber acabado con el absolutismo, los revolucionarios lo acusan de no haber modificado el sistema de Gobierno. Es impopular como todo el que no halaga las pasiones de un partido extremo; pero, con el tiempo, si hay reacción, le darán la razón hasta los más radicales; y si viniese la anarquía, los absolutistas reconocerán que había visto claro.

Y apropiado de ver claro: el partido republicano anda buscando luz que le permita descubrir lo que pasará en las elecciones legislativas del otoño. En esas elecciones, los republicanos tendrán enfrente á los demócratas, y también, según se teme, á muchos republicanos. De aquí la necesidad de ir tomando apuntes para la campaña.

Mr. Sherman, que es el presidente del comité republicano que ha de dirigir esa campaña, ha resuelto hacer un "card index" de todos los candidatos, republicanos ó demócratas, que han de tomar parte en la lucha; esto es, un catálogo, en el que consten las opiniones de esos señores sobre los principales temas que hoy interesan al país, como la reforma arancelaria, el "control" por el Gobierno federal de las empresas financieras, la tributación especial contra los grandes capitalistas, descenda por el Presidente Roosevelt el plan de entregar al Poder público—nación, Estado federal ó

Municipio—de los ferrocarriles, las minas, etc. También serán catalogados los periódicos. Ya se ha comenzado á enviar á todos los Estados impresos en blanco para que los llenen los agentes del comité. Este método de información no es nuevo, puesto que lo emplean los republicanos del Estado de Nueva York, desde que estuvieron bajo la jefatura de Mr. Odell.

Lo interesante no es que Mr. Sherman pida datos, sino que los pide, principalmente, acerca de la actitud de cada candidato cuanto á las tendencias socialistas, manifestadas en los Estados Unidos de algún tiempo acá. El comité desea saber á qué atenerse sobre la cantidad y la calidad del radicalismo anti-individualista, para decidir en qué medida se ha de contar con él en las maniobras electorales. Al comité no le preocupan grandemente las ideas; de lo que se trata es de cazar votos.

Como se ha visto, uno de los puntos catalogados es el proyecto de Roosevelt contra las grandes fortunas. Según lo que resulte de las informaciones, el partido republicano aprobará con entusiasmo ó lamentará "con cierta alarma" lo propuesto por el Presidente. A éste lo quieren bien los señores del comité; pero le tienen más cariño al partido republicano. Votos, votos, votos; si hay muchos del lado de Mr. Roosevelt, guerra á los grandes capitalistas! Si los votos están enfrente de Mr. Roosevelt, se amparará á los ricachos y se tendrá al Presidente por un demagogo de la peor especie.

Los datos sobre las reformas arancelarias serán, sin duda, leídos con ansiedad por el comité. Se sabe que ninguno de los personajes importantes del partido republicano desea que se tomen á las tarifas, siempre que se

pueda evitar eso. Pero si la gente de los votos lo pide, ¿qué se hace? El otro día, en la Cámara de Representantes, causaron impresión unas palabras de Mr. McCall, republicano del Estado de Massachusetts, quien dijo: —Si los republicanos de aquel Estado hubieran creído que esta legislación del Congreso pasaría sin que se reformasen las tarifas, los demócratas hubieran ganado las elecciones en Noviembre último.

Con lo que resulte de la información, se redactarán las instrucciones para los oradores que han de hacer la propaganda electoral. No todos darán la misma nota. "Pas si bête!" Cada cual hablará según el distrito en que opere; y esta es una de las bellezas de la cuquería política. Todos los oradores se dirán republicanos; pero unos pedirán que se suavicen los aranceles en los distritos librecambistas; otros declararán intangibles los aranceles en los distritos proteccionistas; los habrá que, en algunos distritos, se conmovieron al ponderar los bienes de la acumulación de capital; y los habrá que se arañarán por cantos socialísticos en los distritos en que no impera la plutocracia. Así se trabajará aquí la partida.

X. Y. Z.
"LONGINES, LONGINES" reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastarlo en cerveza de LA TROPICAL, que es un cural todo.

La voz de alarma

A excepción de la parte baja, el Vedado está sin agua desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde y últimamente la presión es insuficiente para llenar, de noche, los tanques, que ahora se han vuelto criaderos para millones de mosquitos. Con este calor, todo está á punto de caramelo para el desarrollo de varias fiebres. Algún día estas noticias llegarán á oídos de las Autoridades, es decir; si el Ministro Americano tiene la cortésia de mudarse para el Vedado, en cuyo caso apostaríamos que dentro de un mes habría plente of water. Una cosa es ser M. A. y otra vendedores de muebles. El mueble de cuero es ahora el que más aceptación tiene por ser más fresco que ningún otro y de novedad.

CHAMPION Y PASCUAL.

EL RELOJ

MARCA LA ACACIA
No reconoce competidor.
Garantizamos su buena marcha y calidad.
J. Corés s. en C.
"La Acacia"
SAN RAFAEL 12
TELEFONO 1114.
1-MY.

Vapores de travesía.

Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co.
El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable instalación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.
Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Para más informes dirigirse á los consignatarios HEILBUT y RASCH
San Ignacio 54. Apartado 279
1-MY.

SOCIEDAD ANÓNIMA



NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA (Antes A. FOLCH y C. S. en C.) BARCELONA

PUERTO RICO

Capitán CRUXENT
Saldrá de este puerto FIAMENTE el 21 de MAYO á las 4 de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.
NOTA.—Este vapor tiene alumbrado eléctrico.
Admite pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.
Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).
Admite un resto de carga ligera que tendrá que embarcar el día 19.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios:
A. Blanch y C.
OFICIOS 20 y 22
15-3

JUAN FORGAS

Capitán Lloveras
Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de MAYO que saldrá para:
Habana
Matanzas
Santiago de Cuba
y Cienfuegos
Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias, Habana 4 de Mayo de 1906.
A. Blanch y C.
15-3

VAPORES CORREOS

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)
SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania)
Unica comunicación directa entre la Habana é Inglaterra
Saldrá sobre el 4 de MAYO el nuevo y espléndido vapor correo alemán

Fuertes Bismarck

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.
La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.
Precio de pasaje en 3ª para Santander \$29-35 oro español incluido impuesto de desembarco.
Los niños de 14 á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada.
Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1902, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete.
Esta es la terminación y éstos sobre fletes pasajes actúese á los señores:
HEILBUT y RASCH.
Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA.
1-MY.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El nuevo y espléndido vapor correo alemán ALLEMANNIA saldrá directamente para VERACRUZ y TAMPIO, sobre el 20 de MAYO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE

| | | |
|--------------------|-------|-------|
| Para Veracruz..... | \$ 36 | \$ 14 |
| Para Tampico..... | \$ 45 | \$ 15 |
| (En oro español) | | |

Viaje á Veracruz en 60 horas.
La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.
De más pormenores informarán los Consignatarios HEILBUT & RASCH.
SAN IGNACIO 54 Apartado 729
c 883 7-24

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

BUENOS AIRES

Capitán Aldamiz
saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de MAYO llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje que se emiten expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 16

EL VAPOR

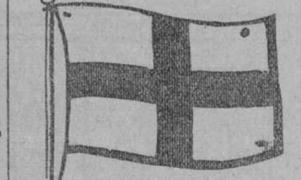
Alfonso XIII

Capitán AMEZAGA
Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de MAYO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, inclusa baco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.
La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y el puerto de su dueño, así como el del puerto de destino.
Nota.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de pasaje, así para esta línea como para todas las demás, en la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de bulto de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos que no lleven esta etiqueta.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamaria dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTI CINCO CÉNTIMOS en plaza cada día, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lanucha elevadora en el muelle de la Máquina la mañana y el día de salida hasta las diez de la mañana.
De más pormenores informarán los consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 28.
c 768 78-1 A

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y C^a. de Cádiz.



EL VAPOR ESPAÑOL

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán PEREZ
Saldrá de este puerto FIAMENTE el 15 de Mayo á las 4 de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS y VENTILADAS CAMARAS y COMODO ENTREPUNTE.
También admite un resto de carga, inclusa TABACO.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSÉ.
Informarán sus consignatarios:
Marcos, Hermanos y Comp.
SAN IGNACIO 18
c 801 71 A

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor Veguero, Capitán MONTES de OCA.
Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros, que sale de la estación de Villanueva, á las 2 y 4 de la tarde, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, retornando de este último punto, todos los MIERCOLES y SÁBADOS, á las nueve de la mañana, para llegar á Batabanó, los días siguientes al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para más informes, actúese á la Compañía ZULUETA 10 (bajos)
78 1 A

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MAYO de 1906.

Vapor COSME DE HERRERA
Día 10, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor MARIA HERRERA.
Día 15 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN
Día 19, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor HABANA
Día 25, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA.
Día 30, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará, además, en Puerto Padre.

Vapor AVILES
Todos los domingos á las 12 del día.
Para Isabela de Sagua y Calbarión.

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida; cuando esta ocurra en día festivo hasta las 6 de la tarde del día anterior.
CARGA DE TRAYECTA.
Se recibe hasta las cinco de la tarde del día siete.
Atraca en GUANTÁNAMO.
Vapores de los días 5, 10 y 25 al muelle de Boquerón; y los de los días 15 y 30 al de Calmanera.
Sobrinos de Herrera (S. en C.)
c 747 78-1 A

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS.
MERCADERES 36.-HABANA,
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargüelles"
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Fianza de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Carta y Carta de Crédito.
C. 751. 156-1 A

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarión, Sagua de Tánamo, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. C. 752. 78-1 A

Zaldó y C^a.

CUBA 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y puertos de Méjico.
En combinación con los señores E. J. Hollis etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores á corto plazo, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 751. 78-1 A

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)
AMARGURA 94
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las ciudades y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios.

"ROYAL"

C. 809. 78-1 A
N. GELATS Y COMP.
105, Aguilar, 105, esquina á Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Madrid, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Florencia, Trieste, Venecia, Venecia, Florencia, Venecia, Máximo, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.
España é Islas Canarias. 152-11 170

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.
Caso originariamente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.
c 750 78-1 A

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Méjico, Argentina, Uruguay, Río, China, Japón, sobre todas las ciudades y puertos de España é Islas Canarias é Italia.
C. 751. 156-1 A

LA PRENSA

Dominado por el sentimiento general que inspira la grave enfermedad del señor don José M. Gálvez, escribe El Liberal:

"Don José María Gálvez se encuentra gravemente enfermo..."

Apenas si esta noticia habrá hecho palpitar de dolor algunos corazones, tal vez ningún pensamiento, habrá recorrido, ni aun distraídamente, la época pasada..."

Y, sin embargo, don José María Gálvez fué la encarnación viva del sentimiento cubano durante largos años... él fué resumen y compendio de nuestra vida de esclavitud, de nues abrazo á Céspedes y á Martí..."

Su vida es un período brillante de nuestra historia... Surgiendo entre las ruinas y miserias que dejó tras de sí la gloriosa epopeya del 68, es la figura que une y estrecha en fuerte abrazo á Céspedes y á Martí..."

Pasarán los años, y cuando nuestros descendientes hojeen la vida de don José María Gálvez, sentirán palpitante en ella á nuestro pueblo y vivirán breves instantes su vida de esperanzas y alegrías, de tristezas y desengaños... y su figura se agigantará más y más, cuando lo vean caer vencido, mudo, sin ambiciones y sin otra esperanza que la de vivir tranquilamente sus postreros días, dormitando en el seno de su propia Hija-triunfadora: La Revolución."

He ahí cómo se puede ser radical y á la vez, justo.

Pero ándese el colega con cuidado, porque los tiempos no permiten mirar todavía desapasionadamente la Historia.

No vaya á creer La Opinión Nacional que ese lenguaje es un elogio embobado de la visita hecha por el se-

ñor Estrada Palma al meritorio cubano enfermo y que aprovecha la ocasión para justificar actitudes políticas, en que nadie ha pensado fuera del Otel del nacionalismo.

El cual dice, tratando de esa visita:

"No tenemos ningún reparo que hacer al acto realizado por el Presidente, porque entraña gran nobleza demostrativa de que es el Presidente de todos los cubanos, tratando por todos los medios de borrar las diferencias que han existido entre los mismos; pero lo que si nos disgusta es que cierta prensa se quiera aprovechar de estos actos para justificar actitudes políticas."

Nosotros seguiremos creyendo, que los autonomistas fueron unos equivocados, y algo más, no obstante de hacer hoy votos sinceros porque recobre la salud el señor José María Gálvez, la más alta representación del autonomismo, y el más leal y sincero de sus servidores."

Feliz Opinión, que no se equivoca nunca!

Con lo cual dicho se está que si fuera César, al regresar con sus huestes victoriosas de Farsalia, en vez de apearse apresuradamente del caballo para estrechar en sus brazos á Cicerón, partidario de Pompeyo, lo hubieran mandado degollar, como si tal cosa.

Leemos en La Lucha:

"En la Comisión de Códigos de la Cámara, se presentó una petición—que fué tomada en consideración por ese cuerpo legislativo—para que se adicionara la ley de Amnistía incluyendo á los funcionarios públicos."

Sen nueve los únicos presos que se hallan en este caso. De ellos, siete son padres de familia.

Un representante de talento y de

concepto, el señor Angel Betancourt, opinó que esa ley de Amnistía debía alcanzarse á todos los pocos casos que quedaron fuera de la ley de Amnistía votada.

Varios representantes como los señores Maza y Artola, Rodríguez Acosta, Villuendas, y otros, opinaron de idéntica manera por ser un acto de justicia.

La Cámara aprobó la adición y la remitió al Senado.

Hoy se encuentra en la Comisión de Códigos de la Cámara Alta. Solicitando de ese alto Cuerpo la vote con urgencia, y hacemos especial nuestra recomendación sobre la adición, porque ella completa la equidad de la ley en debate.

Los hijos y familiares de esos desventurados se unen á La Lucha para hacer el ruego, que esperamos se atienda."

Suscriba por algunos de los funcionarios aludidos en esas frases, hemos recibido una carta en que se nos pide recordemos la triste situación que se les crea, si, no habiendo sido comprendidos por lamentable inadverberencia en la amnistía anterior, teniendo derecho á ello, no se les comprendiese ahora por las mismas ó parecidas causas.

Cumplimos gustosos el encargo, trasladando el ruego á la Comisión de Códigos donde se encuentra el proyecto.

De un artículo sobre "Los propietarios de casas y el gobierno municipal," tomamos del último número de la "Revista Municipal y de intereses económicos," que con tan merecido éxito publica el señor Carrera Justiz, los siguientes párrafos:

"Es insostenible la situación anti-constitucional en que hoy se encuentran los Ayuntamientos cubanos y salvo algunas novedades que introdujo el Gobierno Interventor, la vida municipal presente, se atiene á viejos moldes españoles contenidos en la Ley de 2 de octubre de 1877, promulgada en Cuba al hacerse el pacto del Zanjón, y que obedece á un espíritu no solamente distinto, sino fundamentalmente contrapuesto al que inspira, en esto, á la Constitución cubana."

La ley española hace un solo cuerpo del Ayuntamiento y del Alcalde, siendo éste, Presidente de aquél. Y la Constitución cubana, los separa sustancialmente, poniendo de un lado al Ayuntamiento y de otro al Alcalde. Aquél será la Cámara legislativa local, con un Presidente de su seno, y el Alcalde será el Poder Ejecutivo local, con independencia del Ayuntamiento, del cual no ha de formar ya parte, ni mucho menos ha de ser su Presidente, como hoy acontece."

"Esto—que nuestros Convencionales copiarán del sistema municipal norteamericano y que allí se llama "el plan federal," porque es traer al Gobierno local, la misma organización del Gobierno federal de los Estados Unidos—aporta entre nosotros novedades que plantean muy serios problemas, ya que no en vano se varía el sistema tradicional con que se realiza la gobernación pública, ni aún siquiera deja de tener trascendencia cualquiera variación que se introduzca en el mismo gobierno del hogar doméstico."

Pues bien; apenas se promulgue la Ley Orgánica municipal, los cubanos nos encontramos con dos altas autoridades locales, ambas de la mayor importancia. Una, el Alcalde; otra, el Presidente del Ayuntamiento. Y como la Constitución, á más de esa separación de los Poderes públicos locales—que son electivos ambos—consagra la autonomía municipal, he aquí que ca-

da Municipio viene á ser una verdadera República representativa. El Presidente del Ayuntamiento, es la cabeza visible del Congreso local, que en muchas ciudades americanas—New York entre ellas—está compuesta de dos Cuerpos, idénticamente que el Senado y la Cámara de Representantes, pasando de modo análogo en Alemania. Y el alcalde, equivale al Presidente de la República, ó sea al Jefe del Poder Ejecutivo local, con su veto sobre el Ayuntamiento y manteniéndose con éste parecidas relaciones á las del Presidente de la República, con el Congreso."

"Se impone, en primer lugar, que, sin perjuicio de plantear la autonomía del Municipio—que es un progreso en la libertad política y además ya es constitucional en Cuba—se establezca en la Ley Municipal próxima á promulgarse, una eficaz acción del Poder ejecutivo central, sobre los Alcaldes, al efecto de que cualquier orden indebida de éstos, pueda tener pronta emienda, ya por un recurso de rápida solución, que pueda interponer el perjudicado, ya por la sola iniciativa del Poder central."

Después, se requieren discretas limitaciones á los Ayuntamientos, en cuanto al monto de los impuestos que acuerden y de los empréstitos que contraigan, pues todo eso cae sobre los contribuyentes."

También interesa que se fijen reglas claras, sobre la materia de concesiones á Empresas de servicios públicos, que entrañan monopolios sobre el pueblo en general, ya que, no recibiendo de esas Empresas, el Tesoro Municipal, todo lo que ellas deban dar, por su explotación al público, se

mantienen elevadas las contribuciones, que sólo con ese auxilio—y véase bien esto!—se rebajan, hoy, al "mínimum" en todas las ciudades bien gobernadas."

"En otro orden, la defensa de la propiedad en general y especialmente contra incendios, es atribución primaria de los Gobiernos Municipales, que pagan Cuerpos de Bomberos, ó compelen, á las Compañías de Seguros contra incendios, á que subvencionen á aquellos, modo de que la propiedad, más garantizada, aumente su valor."

Y por este tenor, un Ayuntamiento y un Alcalde que, atendiendo, con altura de ideas, la ciudad ó el pueblo que gobiernan, promuevan, á diario, su ensanche, su embellecimiento, su sanidad, cultura, etc., multiplican el valor de los inmuebles, que son los hechos fundamentales, básicos, de ese todo que se llama el Centro urbano y que no existiría, ni cabe imaginarlo, si no existieran, antes que nada, habitaciones, casas, es decir, propiedades y propietarios."

Y qué necesitan hacer los propietarios cubanos, para que sus grandes intereses, con relación al Gobierno Municipal, sean por éste atendidos? Pues muy sencillo; hacerlos sentir. Es decir, que la riqueza, la propiedad, procuren tener su amplia y genuina representación, en el Senado, en la Cámara, en los Gobiernos Municipales, y sobre todo en la Prensa, que es, incontestablemente, el más elevado Poderes públicos, reconocido así por la Ciencia política moderna."

Que la riqueza haga sentir sus grandes preeminencias, quiere decir que

NO TE APURES, ENRIQUETA

Que el mundo ya no termina...

A cada rato dicen los periódicos de Europa que tal ó cual profesor anuncia la terminación del mundo para determinada fecha y la noticia se recibe con indiferencia porque los augurios resultan fallidos.

Ahora tenemos un sabio en casa, el doctor Nowack que dicen que dijo que habría un terremoto ó acuazmo, del 15 al 19 de Mayo, y la noticia daría risa sino coincidiría con la última erupción del Vesubio y el terremoto de San Francisco.

Los timoratos se han alarmado; pero no hay motivos para ello. Hace veinticinco años que el doctor Nowack tiene la obsesión de la Peonía y sus trabajos han sido estériles.

Cese la alarma. Comamos, bebamos, pongámonos gordos y al dicho de Nowack, hagámonos sordos. Llegará la fecha indicada por el sabio alemán y todo seguirá su marcha normal.

Con los terremotos que hay que tener cuidado son con los internos que sienten los que padecen de estreñimientos, pues nada expone á ruidos, dolores, penas, sacudidas, convulsiones y otros trastornos como el no andar al corriente del vientre. El remedio soberano para curar el estreñimiento es el Té japonés del doctor González, que ha devuelto la salud á millares de enfermos. Se prepara y vende el Té japonés en la



Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores.

Se envía gratis al que lo solicita.

Este libro está escrito de una manera clara y concisa, para que todo aquel que lo lee pueda comprenderlo. Por medio de este libro interesante se han salvado muchas vidas, y se evitan muchas más por muy sencillas que se hallan en la literatura.

Este libro está escrito exclusivamente para los Hijos de las Américas ó más bien para la raza Española. El Profesor E. C. COLLINS, de la Universidad de New York.

Todo el que ha leído este libro dice que vale la pena en oro. Es un libro para todos los mundos. Escriba las personas que poseen de buena salud y que quieren evitar los espasmos que tratan sobre la manera de impedir las enfermedades.

A los que se hallan enfermos tomen un o de los capítulos que tratan de todas las enfermedades que se mencionan.

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE Y ENVÍE A ESTA OFICINA ALGUNAS ESTAMPILLAS DE CORREOS, JUNTO CON EL NOMBRE Y DIRECCION, RECIBIRÁ UNO DE ESTOS LIBROS.

Dr. E. C. Collins
1 MEDICAL INSTITUTE, e
140 West 34 St., New York.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar



En un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

SUPOSITARIOS CURTAMBE

Una radical de las hemorroides ó almorrizas sin necesidad de operaciones. De venta en Droguerías Eros, Ruzmuffel, Johnson y Sarrá. Agente general G. N. Barré.

RELOJ DE ORO ENCHAPADO A \$3.98. Jamás ofrecido hasta ahora.

Le enviaremos este bonito reloj enchapado de oro, de oro doble enchapado de 14 quilates, con tapas remontoir, con máquina montada sobre los mejores rubies por \$3.98 ó americano al contado. Garantizado por 20 años, cada reloj con cadena y dije. Este reloj no se puede romper como los relojes de metal, y marca la hora mejor que ninguno de los relojes jamás ofrecidos y usados por empleados de empresas ferrocarrilarias. Tienen la apariencia de un reloj de oro macizo de \$50 y algunos traductores lo venden hasta \$100. Todos los pedidos deben ir acompañados del importe completo. Envíese el dinero por medio de Giro Postal CHARGES. Un reloj si Vd. compra á vende seis. Menciónese si no desea tamaño para señoras ó caballero.

ATLAS JEWELRY Co., Dep. 169, Chicago, Ill. U. S. of A.

El dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Boque. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomándose también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones &c. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la isla. c 503 alt

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS.

desde 1.10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro solido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles numero 9.

e 632 1My

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS PÍLDORAS CHAGRES Legítimas "LA REUNION" José Garrá HABANA



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro, no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en mí concepto condiciones medicinales y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE."

DR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Botica y Droguería San José Calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla. HABANA 1-May.

EL SAMPORMIOL de CARLOS ERBA tiene las mismas propiedades y usos del Acido Fénico, pero es de olor agradable y no es cáustico. Pádrilo únicamente en las Droguerías acreditadas. 1600 1-F.

Píbase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

FOLLETON 37 EL PROMETIDO DE MADOLINA novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEME

(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, de Barcelona, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 135.)

(CONTINUA)

conmigo, y yo se lo había prometido. Hubiera preferido morir antes que hacerla el menor daño.

Entonces, levantó de pronto la cabeza, y miró fijamente á Elena.

—¿Quién es usted, —dijo,— usted que llama suya á mi hija? ¿Quién es usted?

—Poco importa quién pueda yo ser,— contestó ella.

—Pero él, contemplándola con más firmeza, exclamó: —¿Gran Dios! ¡Tiene la frente de Elena, los ojos de Elena! ¿Quién es usted? Contésteme, ó voy á perder el juicio.

Ella permanecía muda, luchando por desahogar una mano que su marido le tenía sujeta, por desviar su rostro de aquella investigadora mirada.

Elena, replandeciendo detrás de esos ojos! ¡Oh cielos, tengo miedo... profundo miedo! ¡Contésteme usted!— con agudo de mando.

—Veo un semblante que conozco y que, sin embargo, me es extraño... un rostro familiar y, sin embargo, terrible. ¡Conozco que estoy aterrado... contésteme usted!

—Soy Elena, tu esposa,—dijo ella,— á la cual amabas tan poco que ni la muerte en vida le pareció preferible á vivir contigo.

Se detuvo, pues él había caído de rodillas, y por la primera vez en su vida vio llorar á sin Alduino.

—Siento mucho que lo sepas,—dijo ella más dulcemente.—Tenía intención de guardar silencio hasta mi muerte, y esperaba morir pronto. Siento que lo hayas sabido. Pero me iré y nadie sabrá una palabra.

—¡Jamás te volverás á separar de mí... jamás, si eres Elena mi esposa,— declaró él.

—Soy Elena, la desgraciada, misera Elena. Pensé, al salvar la vida de Madolina, que perdería la mía. Pensaba que, muriendo yo, quedaba libre ella. Pero el cielo dispone á su voluntad. Mi vida fué salvada. Después confirmé en mi cerebro las ideas del bien y del mal, y creí que podía pasar por muerta.

Acercóse á la niña y colocó suave-

mente una mano sobre la blonda cabecita.

—Hubiera estado alejada siempre,— continuó,—no hubiera pisado jamás el suelo de Inglaterra. Mi miseria había aniquilado cuanto en mí había de humano. El amor de padres, de hogar, de amigos, de patria, de vida... hasta tu amor... todo había muerto dentro de mí. Pero existía un amor que perdura... el amor á mi hija. Este fué el que me trajo aquí. Esto fué lo que me hizo desafiar el peligro de ser descubierta y venir.

El la contemplaba con admiración; ¡Aquella delicada joven había tenido el valor de arrostrar todo aquello! Y ella, con la mano sobre la cabeza de su hija, le contó toda la historia.

—¿Así, pues, lo sabe Madolina?— preguntó él en voz baja.

—Sí, todo lo sabe.

—Comprendo,— dijo.— He estado completamente desorientado; comprendo.

Y ella vió la antigua luz, la antigua gentileza, volver á su rostro cuando lo inclinó hacia su hija.

CAPITULO XVIII Lady Chesleigh estaba de pie, llena de calma y compostura, junto á la camita de Victoria; pues el doctor había llegado, seguido del aya, y estaba examinando á la enfermita.

Elena jamás olvidó aquellos cinco minutos, la terrible prueba mientras los perspicuos y graves ojos recorrían el tierno cuerpecito y las hábiles manos palpaban los delicados miembros. Ella permanecía inmóvil, pero densamente pálida; en sus oídos sonaba como un corriente de agua desbordada, y una bruma rojiza velaba sus ojos.

La voz del médico rompió el silencio.

—La cosa no es grave,—dijo,—hay fractura del brazo y una ligera herida en la cabeza. Con cuidado, la niña se pondrá bien en pocos días.

Elena le miró firmemente.

—¿Está usted enteramente seguro?—dijo.

—Segurísimo,— contestó; y luego hizo recomendaciones á la enfermera. Salí del aposento, pero sir Alduino no le siguió. El baronet había tenido gran dificultad en reprimir su atención; era tal su aturdimiento, tan fuera de sí mismo, que apenas había oído lo dicho por el médico. A haber caído un rayo á sus pies, no hubiese quedado más atontado; si se hubiese abierto la tierra, caído la capa del cielo, el sol perdido su luz, su estupor no hubiese sido mayor.

Contemplando á Elena con ojos admirados, vióla vacilar, y después caer, sin decir palabra, como muerta, en el suelo.

Sir Alduino abrió la puerta y llamó á Mrs. Bird. Había llegado el momento de confiar en alguien; le contó la verdad.

—Es usted una antigua y fiel servidora,—dijo.— Usted callará en gracia al honor de mi familia y de mi nombre.

Pero la buena mujer quedó tan aturdida que sir Alduino se encontró más embarazado que nunca. Por último pensó que lo más acertado en estas circunstancias era telegrafiar á Madolina, y así lo hizo inmediatamente.

Elena fué conducida á su habitación y Mrs. Bird se quedó á su lado; el aya cuidaba de Victoria.

Toda ansiedad por la niña disminuyó bien pronto; era evidente que las lesiones no habían sido graves. La fractura quedaría pronto reducida; la herida de la cabeza era leve. Toda la casa se sintió aliviada acerca de esto; al principio la habían creído muerta. En cuanto á Elena, la materia era diferente.

Al anochecer llegó Madolina. La primera mirada en el rostro de sir Alduino fué bastante.

—¿Lo sabes todo?—dijo.

—Dios me ampare! ¡Sí! Lo sé todo. Hablaron largamente antes de que Madolina entrase á ver á Elena.

Es preciso que me ayudes, Madolina,—dijo él;— que pienses, que dispongas, que arregles por mí. Es necesario que salves mi nombre. Este escándalo no debe trascender al público. Ningún ser viviente... ni aun sus padres... debe saber que mi mujer volvió á esta casa para servir en ella como una doméstica. ¡Debe haber estado loca, mi pobre, sencilla y amante Elena!

Madolina levantó sus ojos.

—¿No demuestra eso lo mucho que te amaba? He leído historias de amor; te he amado; pero no he oído hablar, ni siquiera he imaginado un amor semejante al suyo. Es más que el amor de una mujer. Tanto afecto debe de haberte conmovido Alduino.

—Así ha sido,—contestó él con un profundo suspiro, preguntándose si el amor había sido un manantial de torturas para ella como lo había sido para él.—Estoy conmovido, Madolina. ¿En qué podía haber estado pensando mi pobre Elena?

Miss Briston necesitó de todo su valor para afrontar toda la confusión de Alduino, su embarazo, su consternación; por fin, de aquel caos de pensamientos, algo semejante á ideas claras acudía á ellos. Madolina indicó que escribiría á sir Juan y lady March, diciéndoles que á oídos de sir Alduino había llegado el rumor de que

terce en las discusiones de la cosa pública, partiendo de la base inequívoca, de que, si los propietarios, para la defensa de sus intereses, van a esperar las iniciativas de los insolventes, se quedarán esperando siempre. ¡Como no vengan daños!

Con tener, como tiene, modelos muy respetables en América y Europa, esa alta concepción del municipio que desarrolla el señor Carrera Jústiz, ha de parecer tan utópica á congresistas y concejales como la mismísima República de Platón.

¿Cómo persuadirá, mejor dicho, cómo y á qué medios apelará el señor Carrera Jústiz para mover á los vecinos á buscarse esa selecta representación en las Cámaras y los municipios que defienda sus intereses con el celo y el ahínco que ellos propios lo harían?

Tendría que inculcarles un espíritu de independencia y un amor á la propiedad que, con ser propietarios, no sienten ellos mismos.

Pues si lo sintieran, ¿harían dejación de sus derechos á los municipios? ¿los considerarían casi condeñados de lo que poseen, permitiéndoles entrar á saco en sus propiedades, imponiéndoles arbitrios caprichosos é injustificados y prescindiendo de las ordenanzas hechas para garantizar su limpieza, su abastecimiento de aguas, sus construcciones, etc.?

Y cuando ocurre un desplome como el que hoy consterna y llena de luto á esta población, que indudablemente acusa falta de vigilancia técnica en el municipio, ¿no exigirían á sus representantes, apelando á la acción pública la más estrecha responsabilidad, demandando de los tribunales la indemnización de los perjuicios recibidos por las víctimas?

La fértil y generosa imaginación de Mariano de Cavia, á quien se debe la celebración del tercer centenario del "Quijote", acaba de proponer, según vemos en la última correspondencia dirigida á "El Mundo" por el señor Morote, la celebración de las "bodas de oro" de Teófilo Braga, el eminente escritor portugués, una de las inteli-

gencias más hermosas, más sólidas y fecundas de la Europa de nuestro tiempo. Esa fiesta, si se realiza, no se verificará hasta 1908.

Muy de aplaudir es esa idea, por el homenaje de justicia que entraña y por lo que tiende á estrechar los lazos de confraternidad que deben existir entre portugueses y españoles, miembros de una misma familia.

Con entusiasmo acogemos el proyecto, y tendríamos una inmensa satisfacción en que á ese acto concurriera en su día algún representante de la intelectualidad cubana, como concurrirán, sin duda, de otros muchos puntos de América, por tratarse de un glorioso heredero de los grandes descubridores del siglo XV y de una de las capacidades más grandes de nuestra raza.

Del trabajo que Morote dedica á hablar de Teófilo Braga, recogemos estos períodos que le dan á conocer en muchos de sus aspectos.

"Tiene razón Cavia; sería imposible en un artículo de periódico decir cuánto es y representa Teófilo Braga en el saber humano, en la defensa de las ideas de revolución, de justicia y de verdad. Es el gran educador de Portugal, uno de los mayores cerebros que ha producido aquel país fecundo en hombres de positivo mérito, de ese mérito que señala épocas en la historia humana y honra á un siglo y á una civilización. De una laboriosidad infatigable que va unida á un cerebro privilegiado, Teófilo Braga ha producido valiosas y numerosísimas obras literarias, políticas, filosóficas y sociológicas. Ha hecho obra de historiador, de literato moderno y clásico, de propagandista democrático, de apóstol del federalismo, de enamorado de la humanidad una y reconciliada, después de tantas luchas estériles y bárbaras."

"Por eso al homenaje que organice el Ateneo de Madrid poniéndose en inmediata comunicación con la Academia de Estudios Libres de Lisboa, deben asociarse muchos y muy valiosos elementos de España: la Academia de la Lengua, la Institución Libre de Enseñanza, la Academia de la Historia, la prensa, la Universidad, la Sociedad geográfica, la juventud intelectual en todas sus manifestaciones, han de figurar por fuerza en ese ho-

menaje. La Academia de la Lengua, porque tratándose de honrar al que tanto enalteció las letras portuguesas, ningún tributo y saludo mejor que el hecho en nombre de las letras españolas por su órgano oficial y social más importante, La Institución Libre de Enseñanza, porque Teófilo Braga cuenta entre sus principales méritos el ser un insigne pedagogo, el de contribuir en magistral medida á la obra educadora, social y humana de enseñar, y nadie será osado á disputarle á nuestra Institución Libre el derecho de llevar la voz de la Pedagogía en la Península. La Academia de la Historia, porque Teófilo Braga, con Herclano y con Oliveira Martins, forma la ilustre trilogía de los más grandes historiadores portugueses, y con razón se le ha llamado el Taine lusitano."

"La prensa, porque Teófilo Braga no sólo es el autor de libros, el polígrafo eminente, sino un periodista en activo que lleva casi medio siglo escribiendo en diarios y en revistas, combatiendo sin descanso por divulgar su prodigiosa cultura filosófica, científica, literaria y por adoctrinar á las gentes en los ideales del progreso, república y federación. La Universidad, porque Teófilo Braga es un catedrático eminente, y lo es, por decirlo así, plebiscitariamente, porque Portugal en masa pidió á los poderes públicos que lo hicieran profesor y hoy enseña en Lisboa un curso superior de letras. La Sociedad Geográfica, porque Teófilo Braga es el que más ha profundizado allá en Portugal la historia de nuestras conquistas colonizadoras cuando portugueses y españoles íbamos á la conquista y descubrimiento de tierras, siendo pasmo del mundo. Y la juventud intelectual, en fin, porque aparte de ser Teófilo Braga un colosal polígrafo, un poeta, un filósofo y un maestro, un poderosísimo cerebro, un astro de la inteligencia europea, es también, y principalmente, lo que Revilla llamaba un santo de la humanidad, y en estos y en todos los tiempos no hay mejor guía que un hombre bueno para los intelectuales."

"Elijase un representante de la Academia de la Lengua Española, otro de la Institución Libre de Enseñanza, otro de la Academia de la Historia, otro de la prensa, otro de la Universidad, otro de la Sociedad Geográfica, sin olvidar, claro es, al elegirlos, á un Monedez y Pelayo, á un Genero de los Ríos que, como polígrafos y como maestros, están á la par en gloria de Teófilo Braga, y juntas todas esas representaciones en la del Ateneo, pónganse inmediatamente en campaña, organizando el homenaje, editando un libro que sería el modo mejor de honrar al cantor de la grandeza ibérica, de Camoens, de Cervantes, al

autor de la Historia de la Humanidad en una serie de poemas."

Una singularidad de Braga. De ninguno de los libros que ha publicado, y que son muchos, ha vendido un solo ejemplar. Apenas terminados, los regala á los editores, á los cuales no les exige más que una esmerada impresión. Y excusa este proceder tolosiano diciendo que estaría mal vender por dinero lo que él adquirió de balde.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS, SAN RAFAEL 32.

El tratado de reciprocidad.

El señor Antonio Rivero, en "La Lucha" de ayer, publica otro artículo para probar que mis cálculos son erróneos y mis métodos muy malos, simplemente porque no son los cálculos y los métodos del señor Rivero, que, según parece, ha inventado otros de carácter tropical, no conocidos aun por los estadísticos de la zona templada.

Con el señor Rivero me ocurre á mí lo que le ocurría á Malthus con sus impugnadores: le atribuían lo que les parecía bien, y luego lo refutaban victoriosamente. Para demostrar que el señor Rivero quería comparar agregados producidos por condiciones distintas, al hacer lo cual se peca contra las reglas más elementales en materia de comparaciones estadísticas, señalé la relación que hay entre los productos libres y los sujetos á derechos que en los Estados Unidos se importan del Brasil, de toda la América del Sur y de Cuba, á fin de que se viera que los de ésta (Cuba) están representados por un valor negativo de 2,462 los primeros, por uno positivo de 5,211, y los terceros por uno también positivo de 555; y advertí: "que ese método se ha empleado SOLAMENTE para demostrar que las condiciones que producen las unidades de los agregados (los dólares) son distintas."

¿Qué dice á eso el señor Rivero? Copio sus palabras: "¿Qué extraño que después de esto se le ocurra al señor Pierra advertir que en los Estados Unidos entran muchos artículos libres de derechos, y que de ello se aprovechen, mucho más que los de Cuba, la generalidad de las otras procedencias? Y, sin embargo, por mucho que fuese su deseo de encontrar un argumento que le valiese para atenuar las consecuencias de su

anterior descuido, pudo haber reparado en que el que iba á emplear le agravaría el caso."

Diga el lector si es posible ninguna discusión cuando se tergiversan así los conceptos.

Más adelante, no sabiendo qué contestar á las objeciones que hice á sus razonamientos y á los preceptos que le cité de autores que todo el mundo respeta como autoridades, se escurre diciendo: "Dispense el señor Pierra si no ve en estas líneas imitado su ejemplo de acudir á los recuerdos de la niñez ó de la adolescencia para memorar nombres de formas más ó menos admisibles del pensamiento hablado ó escrito, y que suelen usarse cuando á otros se atribuyen. En estas cuestiones son de preferir la exactitud en los cálculos y el razonamiento liso, llano y concreto. De otro modo, citando autores, cuyos preceptos se han dado al olvido en el propio escrito en que se los exhibe, involucrando asuntos y amontonando datos no pertinentes, se pueden llenar las resmas de papel á que el señor Pierra ha hecho referencia; pero no se logrará nada, como no sea dificultar la inteligencia de las cuestiones más claras, é incurrir á veces en equivocaciones."

De modo que para el señor Rivero, las falacias son "formas más ó menos admisibles del pensamiento hablado ó escrito." Y entonces, ¿por qué en todos los tratados de Lógica se condenan como unas de las más perniciosas? ¿Se habrá también inventado aquí una nueva lógica?

Según el señor Rivero, se dificulta la inteligencia de las cuestiones más claras cuando se traen datos para ilustrarlas y se citan las reglas establecidas para estudiarlas. Esto me recuerda al famoso predicador negro que, hace unos quince años, andaba por el Sur de los Estados Unidos tratando de moralizar á los de su raza. En casi todos los sermones hablaba del sol y de la tierra, y afirmaba que aquél y no ésta es el que se mueve. Dijo alguien que consultase un texto de Cosmografía para que se convenciera de que estaba predicando un error, y contestó arrogantemente: "Yo no necesito consultar los libros para saber lo que estoy viendo todos los días; y, además, ya lo dijo la Biblia: José me mandó al sol que se parara y el sol se detuvo." ¿Se habría parado si no hubiese estado en movimiento?

Para ese predicador la cuestión era de las más claras. Señalo yo los productos libres y los sujetos á derechos que se importan en los Estados Unidos. Tomo el dato del "Statistical Abstract" de los mismos, publicación oficial, y dice el señor Rivero que esa estadística debe estar equivocada. ¿Equivocada? No. Es que el señor Rivero no ha advertido que en ese mismo "Statistical Abstract" se da la importación total de mercede-

rias sin excluir las de tránsito ó las que quedan en depósito, y en otro solamente las ya declaradas para el consumo, y este total era el que debía yo de tomar, pues no se trataba de las que pudieran consumirse, sino de las que ya se habían consumido ó se estaban consumiendo.

En vista de todo eso, y en vista también, y principalmente, como ya lo dije en mi primer artículo, de que esas discusiones son aquí poco menos que ociosas, pues á quien hay que convencer es á los americanos y no á los habitantes de Cuba, dejo el campo al señor Rivero para que pueda explorarlo más desahogada y libremente sin tropezar con reglas y preceptos que pongan trabas á la inventiva y á la fantasía.

Fidel G. Pierra.

Mayo 6 de 1906.

BATURRILLO

"La Correspondencia", diario que redacta un buen amigo del magisterio y excelente pedagogo, Arturo Diaz, comenta la Circular núm. 13 de la Secretaría de Instrucción Pública, y se duele de que no se conceda el sueldo de vacaciones al maestro que, durante los nueve meses del curso, ha disfrutado de 75 días de licencia por enfermedad; es decir, que haya dejado de dar clases, en la tercera parte de los días lectivos del año.

La queja parece justísima; la defensa del infeliz maestro que tenga la desgracia de enfermarse, merecería el aplauso de todos los hombres honrados, si aquí existiera todavía la corrección de procedimientos, y todos los profesionales velaran por el crédito de su firma.

Pero, bajando á la realidad de las cosas ¿con qué facilidad se consigue en esta tierra un certificado en que un hombre, que ostenta título universitario, asegura que está enferma una persona que quiere burlarse de la Ley? Todos los días llevamos á un padre criminal al Juzgado, y todos los días salimos de allí mohinos y seguidos de burlonas sonrisas, porque el acusado ha presentado al juez un escrito en que un médico asegura que el niño no pudo levantarse de la cama en los días que faltó del colegio.

Todos los días dejan de funcionar en la República cien aulas, por enfermedad acreditada con certificados facultativos; pero todos los días se hace la tarea habitual de los talleres, porque el pobre obrero no cobra si no trabaja.

Todos los días se suspende un juicio oral por enfermedad de un testigo, que atiende á sus negocios, pasea y se divierte, como los demás días del año.

Si somos honrados, debemos decir la verdad, duela á quien duela. Y la verdad es que aquí se puede jugar con la Ley, entorpecer los servicios públicos y cerrar las escuelas, por

Estreñimiento de Vientre

No se vuelva Ud. un esclavo de esta terrible enfermedad. No permita que le atrape en su lazo, y le torture paulatinamente, hasta matarle. Si sufre Ud. de estreñimiento de vientre, en alguna forma, por leve que sea ésa no tarde en hacer que sus intestinos actúen proplamente. Eso es fácil; use las

Píldoritas de Reuter



BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832

Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00
Activo..... \$ 33,000,000-00

Oficina Principal: Halifax, Canada.
Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.

58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.
Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 952 26-1 My

Renovador de A. Gómez

La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer éste tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de Amo, (Ahojo) y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean; fué causa y sigue siendo de tantos millares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas.

El Renovador A. Gómez

No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Ldo. Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditan los diferentes países que tuvo que sostener de las distintas usurpaciones, que de dicho milagroso Renovador, se le hacían y siguen haciéndole, y de todos salió triunfante; claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan.

Avisa al Público

que para quitar engaños, todo como no le lleve grabadas las letras Renovador de A. Gómez y E. P. A. es falsificado.
Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larrazabal y Hermanos, Droguería y Farmacia "San Julián, Maralla núm. 92.
Los depósitos en las Droguerías Sarrá, Johnson, Taquechel, y venias en todas las farmacias. c 934 1 My

LOUIS KUHNE

DIRECTOR FACULTATIVO: DOCTOR ENRIQUE ANGLÉS.

El establecimiento hidroterápico que cura todo género de enfermedades bajo este SISTEMA, situado en Manrique 140; á partir de esta fecha queda abierto al público, contando para ello con personal competente y aparatos propios según lo prescribe el autor del tratamiento. Además hacemos saber que esta casa sostiene relaciones con la de Alemania.

Consultas diarias de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

NOTA: Se admiten abonados á la mesa. 6110 18-90-7-14 m12-1



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:
Garín Sanchez y Comp., Oficios 64.

Washington Hotel

Calzada esquina á J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA.
El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.
Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias.
Precios convencionales.—Cocina francesa y española.
Alumbrado con luz eléctrica.
J. SOLEY, Propietario. 78-23 A

EMULSION DE CASTEILS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla. 911 1-My.

ARREOS! ARREOS!

Troncos y limoneras francesas con las garantías brillantes de última novedad.

Solo el CABALLO ANDALUZ (no Petro) como casa de primdr orden, está en el secreto de vender arreos más baratos y mejores que las demás casas de éste ramo, á causa de sus bien montados talleres en esta ciudad y París. Suplicamos una visita á esta popular y antigua Talabartería

Teniente Rey 25.

INCENDIO VERMOUTH TORINO

Su venta no sufrirá interrupciones á pesar del incendio ocurrido ayer en esta casa, pudiéndose entregar en el acto la cantidad que se nos pida en los envases de costumbre.

Habana 7 de Mayo de 1906,

J. Brocchi & Ca.
H. Avignone Sucoi.



MILAGROSO DESCUBRIMIENTO

Toda persona atacada de SIFILIS ó de cualquiera otra enfermedad de las vías urinarias, de ambos sexos, debe usar los Milagrosos Específicos de PIZZO para obtener su curación radical, Píldoras é Inyección Antivenéreas y Robb Antisifilítico. Para mayor convencimiento de los incurables podrá hacer el pago despues del resultado que obtengan.

Depósito General

FARMACIA Y DROGUERIA SARRA.—Teniente Rey y Compostela, y Farmacia de Johnson, Obispo 53 y 55, Farmacia de Puig, Consulado 67 esquina á Colón, y demás farmacias. En Pinar del Río: botica del Dr. Gregorio Menéndez.

El inventor da folletos gratis todos los días, de 1 á 3 de la tarde en TENIENTE REY NUMERO 102. (ALTOS.)
Para garantía y cumplimiento de las leyes de esta República, el Ldo. Sr. Luis Arias de Obe losé, se ha encargado de la inspección científica. C-505 alt. 12-18

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL PAGADO \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

- GALIANO 84, HABANA
- SANTAGO
- CIENFUEGOS
- MATANZAS
- CARBONAS
- MANZANILLO
- BAGUA LA GRANDE
- PINAR DEL RIO
- CABAREN
- QUANTANMO
- SANTA CLARA
- CAMAGÜEY

DIRECTORES

- JOHN G. CARLISLE
- JOSE MARIA BERRIZ
- JULES S. BACHE
- M. LUCIANO DIAZ
- IGNACIO NAZABAL
- THORVALD C. CULMELL
- EDMUND G. VAUGHAN
- W. A. MERCHANT
- MANUEL SILVAIRA
- PEDRO GOMEZ MEJIA
- SAMUEL M. JARVIS
- Wm. I. BUCHANAN

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

plada desde el cementerio, y la cariñosa salutación que el gran escritor dirige a sus amigos y compañeros, son párrafos de incomparable ternura que impresionaron dulcemente al auditorio.

Palacio Valdés termina su carta, como todos los grandes artistas acaban hasta sus obras más pequeñas: en un rasgo personalísimo que en este caso revela la modestia y la sinceridad del que le ha trazado.

Nos recuerda los efusivos abrazos que recibió de sus discípulos, cuando obtuvo el primer sobresaliente, y asegura que la impresión sentida entonces fué mucho mayor que la que hoy experimenta con el inmerecido homenaje que se le tributa.

E. Díaz Miranda.

Oviedo, Abril 8-1906.

DE LA "GACETA"

La Gaceta del lunes inserta las siguientes resoluciones:

—Decreto de la Secretaría de Estado y Justicia aceptando la renuncia de Cónsul General de Cuba en Hamburgo presentada por el señor Justo García Véliz.

—Idem ascendiendo al Cónsul General en Alemania con residencia en Hamburgo, al que lo era de primera clase en Génova, don Francisco Federico Faleo, y nombrando para sustituir a éste a don José Vidal Caro, que es actualmente Cónsul de Segunda en Bremen.

—Idem trasladando al señor Luis Vallín y Alfonso, Canciller del Consulado de Liverpool con igual cargo al de Bremen, al señor Nicolás Pérez Stable, Canciller de la Legación de Cuba en Londres, al Consulado de Liverpool con igual cargo, y designando para cubrir la vacante del señor Pérez Stable al señor Andrés Pérez Chaumont, actual empleado de dicha Legación, asignándole el haber anual de mil doscientos pesos.

—Idem de la Secretaría de Justicia indultando al penado Luis Alonso Rivas del resto que le queda por cumplir de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Oriente en sentencia de 16 de Diciembre de 1905.

LA CATASTROFE DE AYER

mas detalles

Ampliando nuestra información de ayer tarde, podemos agregar que los individuos lesionados por este accidente no excede en número al que ya hemos publicado, según podrá verse por la siguiente relación:

En el Centro de Socorros del Primer Distrito fueron asistidos por los doctores Portuondo, Escandell, Durio, Morán, Roche, Llano y Sánchez, fueron los siguientes:

Bernardo Caminero, portero de la

fábrica; Eloisa Bautista, vecina de Monte número 2; Walter E. Freman, Germán Gacteller, Federico Guzmán, de Neptuno 79, Amparo Paniagua, de Monte 287; Marcelino Bouza, de Monte 7; Juan Díaz, de Misión 15; Eloisa Batista, de Monte 2; Manuel Suárez, Gregorio Santa Ana, de Aguililla 84; Leocadio Acosta, de Zanja número 47; José Granados Corral, de Corralfalso, en Guanabacoa; Andrés Vega, de Bernaza 39; Francisco García, de San Miguel número 190; Modesto Martínez, de San Andrés 15, Guanabacoa; Luis García, de Reina 103; Pablo Fernández, de Monte 2; Justina Alfonso, de Reina número 1; Antonio García, del Vedado, calle 21 número 1; Agapito Pérez, de Santa Clara número 39; Marcelino García, de Omoa 11, y Prudencio González, de Zanja 7.

En la Sanidad de Bomberos fueron asistidos igualmente por los doctores Ojeda, Anglada, Meira y Herósmo, los siguientes individuos: José Sedán García (policia); Manuel Sidrou, Pedro Pablo Martínez, (operario); Antonio Medina (bombero); Ramón Barbeito (bombero); Adolfo Escalzet, Eduardo Valdés, Ramón Socarrás y Miguel Vega (policia).

Los muertos

Después del medio día fueron extraídos de los escombros los siguientes cadáveres: Andrés Muño, encargado de los talleres. Señorita María Fernández Héctor, natural de San Nicolás, de 15 años, de edad y vecina de Teniente Rey número 38, altos. Señorita Rosario Correa Batista, natural de la Habana, de 17 años, y vecina de Acosta número 61. Moreno Juan Armestoy, albañil, y vecino de Sol 112.

Todos los cadáveres estaban casi mutilados, y costó gran trabajo para poderlos extraer, pues encima de ellos había grandes columnas de hierro, y más de una vara de escombros.

Por disposición del Juez, licenciado señor Ponce, fueron trasladados al Necrocomio.

¿Habrá más víctimas?

En la imposibilidad de haberse podido inquirir con exactitud el número de operarios que a la hora de la catástrofe estaban reunidos en el taller, y en vista de las versiones corrientes de que bajo los escombros pudieran encontrarse más víctimas, los bomberos han determinado no separarse de aquel lugar, hasta no remover por completo los escombros.

El trabajo de los bomberos

Es una tarea penosa la que están realizando los bomberos.

Ninguno de ellos ha demorado un momento en el trabajo, todos con ciega obediencia, secundando perfectamente las órdenes de sus jefes, y ninguno cede un tanto del terreno conquistado a fuerza de pico y pala.

Eles no reconocen peligro alguno, pues solo les guía el deseo de poder contribuir con su trabajo personal,

para ver si logran poder salvar alguna víctima.

Los ingenieros jefes del Cuerpo de Bomberos, señores Astudillo y Gómez Sala, y el Arquitecto Municipal, dirigen los trabajos de apuntalamiento y derrumbe.

Los capitanes señores Sala, Fernández, Mendoza y Palacios, y los de las Secciones de Casa Blanca y Regla, están al frente de sus bomberos y comparten el trabajo con ellos.

Un derrumbe

Con objeto de evitar alguna nueva desgracia, y para que los bomberos, que en unión de los empleados de Obras Públicas, y una Sección de Sanidad pudieran trabajar sin peligro, el Arquitecto señor Lagueruela, dispuso el derrumbe de varias columnas que estaban en la parte alta.

Esta operación se llevó a cabo por los bomberos y obreros del Estado, con gran éxito.

Ya desbarazado de este peligro, se continuó el escombreo.

Luz, Luz.

Para poder trabajar durante la noche, se dispuso la colocación de dos focos de luz eléctrica, en la parte en que ocurrió el derrumbe.

El Juzgado

El Juez del Distrito, licenciado señor Ponce, (y no Miyeres como dijimos en nuestra edición de ayer) asistido de fiscales de la Audiencia, señores Valle y Cubas, no ha cesado un momento de trabajar en la instrucción del sumario, acompañado del Escribano señor Lede y del Oficial señor Hernández.

Durante el día practicó varias visitas de inspección, y examinó a gran número de testigos.

Los Arquitectos señores Lagueruela y Fernández de Castro prestaron declaración, emitiendo su opinión respecto del origen de la catástrofe.

Se han tomado diferentes fotografías del lugar del suceso para agregarse a la causa.

Detención del Maestro de Obras

La Policía Secreta, cumpliendo órdenes del señor Juez del Distrito, procedió a la busca y detención del maestro director de los bras.

Este resultó ser don Alejo Febles Rodríguez, vecino de Corrales número 40, accesoria por Factoría.

Cuando se presentó allí la policía en su busca, se hallaba en cama, bajo la acción de una fuerte excitación nerviosa, según certificado extendido por el doctor Llerena, que le prestó los auxilios de la ciencia médica.

La policía, en vista de la imposibilidad de hacerlo comparecer ante la autoridad que lo reclamaba, lo dejó en su domicilio en clase de detenido y bajo la vigilancia de la policía Municipal.

El Sepelio de las Víctimas

Una Comisión de Concejales del Ayuntamiento, compuesta de los señores Cueto, Valladares y Morales, reclamaron del Juzgado los cadáveres de las víctimas para hacerle el entierro por cuenta del Municipio.

Las víctimas, después que se les haga las autopsias, serán expuestas en Capilla ardiente en el salón Municipal del Cuartel "Infanta Eulalia", hasta por la tarde, en que se les conducirá a la Necrópolis.

Al entierro asistirá el Alcalde, Ayuntamiento, fuerza de bomberos y Policía, con la Banda Municipal.

La Policía

Toda la fuerza de retén y franca de servicio de la cuarta Estación, co- co otros de los colindantes, han prestado el servicio de vigilancia, cuidando el orden público.

Los jefes de Policía señores Sánchez Agramonte y Martínez, han estado constantemente en el lugar de la catástrofe.

Le acompañaban los capitanes señores Cruz Muñoz, Debeche, Sardiñas, Cárdenas.

Consejeros y Concejales

La mayoría de los Consejeros Provinciales y Concejales del Ayuntamiento, han visitado el lugar de los sucesos.

El pueblo

Ha sido imposible el darse un paso por los alrededores de la casa del suceso, por el numeroso público que allí se encontraba aglomerado.

Miles de personas se hallaban allí estacionadas, siendo titánicos los esfuerzos hechos por la policía para impedir que pasasen al sitio de la catástrofe.

Para las víctimas

Una comisión compuesta de los señores Hernando Hernández, Manuel Campo y Santos Castillo, no participan que los operarios de ambos sexos de la fábrica de tabacos "Flor de Tomás Gutiérrez", a raíz de la catástrofe ocurrida en la fábrica de la Viuda de Gener, hicieron una subrepción que arrojó cien pesos, que están en poder de dicha razón social, a disposición de las víctimas del desgraciado suceso.

Ultima hora

A las doce de la noche continuaban los bomberos trabajando.

En las últimas horas de ayer tarde de estuvo reunido con el señor Pre-

sidente de la República, el Presidente del Partido Moderado, señor Méndez Capote, tratando del programa legislativo, y como consecuencia de dicha reunión, el señor Méndez Capote ha citado a los Senadores y Representantes de su partido para que acudan hoy al Círculo del mismo, Pradillo número 109, con el fin de tratar del referido asunto.

En todas las grandes poblaciones de Europa y América, existen "Escuelas de Sordo-mudos y Ciegos."

En esos sentados corporales, una instrucción esmerada en diversos conocimientos humanos.

Sobre todo la Música, la Pintura, el Tallado, y distintos oficios mecánicos, los aprenden muy bien.

¡Cuántas orquestas de ciegos no se ven por ahí!

¡Cuántas delicaditas labores de mano pueden hacer los sordo-mudos!

No es justo ni filantrópico abandonar a los niños ciegos, ni a los sordo-mudos.

Estos, tienen ya en la Habana un medio de instruirse.

¡Pero... y los pobres ciegos de nacimiento? ¿Qué se hace con ellos?

¡Qué con los que perdieron la vista en la infancia?

Para remediar tanto infortunio, se debiera de fundar en esta República, una "Escuela de Sordo-mudos y Ciegos," por una Empresa particular, protegida por el Gobierno. Tenemos la seguridad de que daría óptimo fruto y un buen interés al capital que en ella se invirtiese.

Nos da pena ver tanto niño ciego, sin instrucción alguna, y expuestos a mil penalidades.

¡Qué será de ellos, el día que les falten sus padres ó protectores?

Para evitar tal desamparo, edúquemoslos, enseñémosles un medio honroso y seguro de ganarse la vida, por sí mismos.

Así escaparán mejor; serán útiles, y no gravosos.

El primer paso, ya lo ha dado la Escuela "Luz y Caballero," con su nueva aula.

Hay que dar otro más, creando otra aula para ciegos.

Después, otros vendrán y terminarán la obra.

¡Dios lo quiera y que sea pronto!

¡Pobres niños ciegos!

Facundo Ramos.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS.

4 de Mayo.

"El Liberal"

Hoy hemos leído en "El Liberal" que se ha creado en la Escuela "Luz Caballero," una aula para enseñar a los Sordo-mudos.

Ya ha tomado posesión de ella, el profesor señor Isidro Perez.

Felicitemos a todos los que han contribuido a la apertura de esa aula. Les aplaudimos de corazón.

Es un gran paso en la senda del progreso social.

Si enseñar al que no sabe es una hermosa obra de caridad, ¿Qué no será, el instruir al que no oye ni habla, al sordo-mudo de nacimiento?

Desde que aquel célebre sacerdote de estuvo reunido con el señor Pre-

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS.

En Palacio

El Gobernador Provincial de Santa Clara, general Alemán, y el Secretario de Gobernación señor Rius Rivera, estuvieron reunidos con el señor Presidente de la República, tratando de asuntos de la citada provincia.

En las últimas horas de ayer tarde de estuvo reunido con el señor Pre-

sidente de la República, el Presidente del Partido Moderado, señor Méndez Capote, tratando del programa legislativo, y como consecuencia de dicha reunión, el señor Méndez Capote ha citado a los Senadores y Representantes de su partido para que acudan hoy al Círculo del mismo, Pradillo número 109, con el fin de tratar del referido asunto.

En la sesión que celebren hoy los Senadores y Representantes moderados, se tratará asimismo del cierre de la actual legislatura.

Notario

Se ha expedido título de Notario, con residencia en Camagüey, a favor de don Arturo Gómez de Molina.

Almorzaron en Palacio

El Secretario de Estado y Justicia y el Presidente del Senado, almorzaron ayer en Palacio con el señor Presidente de la República.

Gremios Unidos del Comercio y de la Industria.

A las ocho y media de la noche de hoy, 9, se reunirán en Asamblea magna, en los salones del "Centro Asturiano", los asociados de la Corporación Económica "Gremios Unidos", con asistencia de señores delegados de provincias, para tratar de asuntos importantes y de gran interés para el Comercio y la Industria de la República.

En Gobernación

El doctor Barnet estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, a dar cuenta al señor Rius Rivera, de varios asuntos del Departamento de Sanidad.

Complacido

Habana, Mayo 8 de 1906. Sr. Director del Diario de la Marina, Habana.

Mucho le estimaré se sirva dar cabida a estos cuatro renglones en el periódico de su digna dirección, por lo cual le doy gracias anticipadas.

El Cuerpo de Bomberos nadie sabe lo bueno, útil y oportuno que es mientras no tiene uno algún caso de fuego en su casa; hablo por experiencia propia, pues cuando la explosión en Prado 102, la casa se vió envuelta en una llama y se derrumbó

Para tener buena SALUD

Se necesita Aire Puro, Manjares Alimenticios y Tomar la Ozomulsión

Todo aquel que tiene un pequeño jardín ó huerta conoce el secreto de obtener una buena cosecha.

Este secreto se puede expresar con una sola palabra: ALIMENTO.

Y el modo de conseguir buena cosecha de salud también se puede expresar con esta palabra: ALIMENTO.

¿Por qué necesitan las plantas de agua? Porque es menester ablandar el suelo para que las raíces puedan sacarle el alimento que contiene.

¿Por qué labra Vd. la tierra alrededor de sus flores? Porque sabe que así pueden absorber más fácilmente el agua.

¿Por qué acerda Vd. su jardín? Porque sabe que si no lo hace, las hierbas malas pronto se tomarán para sí el alimento necesario para la salud de las plantas.

Si quiere Vd. gozar de salud debe proceder de la misma manera que para obtener ricas frutas ó hortalizas.

Estudie cuidadosamente la cuestión de alimento.

Esoja para su cuerpo la comida más alimenticia que conoce y la que cree más fácil de digerir.

Ozomulsión. Las drogas amortiguan los síntomas de las enfermedades, y, por lo tanto, hacen que Vd. se sienta mejor. Pero jamás lo curarán, ni le devolverán la salud y la felicidad.

Las únicas cosas que pueden hacer esto, positivamente, son aire puro y alimento.

El mejor alimento medicinal que puede Vd. tomar para fortalecerse y luchar contra la enfermedad, es la Ozomulsión.

Piense Vd. un momento. ¿Qué es la enfermedad? Es simplemente una lucha entre la naturaleza de Vd. y el ataque de un microbio.

¿Qué es la cosa más necesaria en una lucha? La fuerza.

Esta se la dará la Ozomulsión. Para mujeres, niños y hombres de negocios; para los que trabajan con el cerebro y los que trabajan con las manos; para viejos y jóvenes, la Ozomulsión es sin igual.

Sus cualidades germicidas le dan el poder de rechazar la infección del microbio y el veneno microbico.

Sus propiedades alimenticias y reconstituyentes, debido al aceite de hígado de bacalao y los glicero-fosfitos que contiene, enriquecen la sangre y dan nueva energía al cuerpo.

Cuando un enfermo va gradualmente ganando fuerzas, gradualmente se le van desapareciendo los dolores.

IMPOSIBLE ENDEREZARSE



Una sensación como que se le quiebra a uno el espinazo si se inclina. La noche no le trae a uno ningún descanso. Se siente Vd. aun mas cansado por las mañanas. A la expectativa de alivio que no llega. Los emplastos y linimentos son inútiles. No hacen ningún bien. No alcanzan hasta el mal. Son los riñones los enfermos. No estan ejerciendo bien sus funciones y necesitan enmienda. No estan expulsando los venenos de la sangre.

LAS PÍLDORAS de FOSTER PARA LOS RIÑONES.

Curan los Riñones afectados — les ayudan a desempeñar su tarea. Así lo proclaman hombres y mujeres — hombres y mujeres a quienes han curado. No se puede dudar de su testimonio.

PRUEBAS INVESTIGABLES

El Señor Ramón López, Carpintero, del núm. 49 calle Lamparilla, Habana, Cuba expone: "Había estado padeciendo de dolores de espalda hacia la espalda, por unos dos años y medio, durante cuyo período el dolor era casi perenne. Al inclinarme a recoger algún objeto del suelo, para volver a enderezarme tenía que hacerlo a pulgadas y sufriendo los más angustiosos dolores. Por fin, al tener conocimiento de las Píldoras de Foster para los riñones, resolví probarlas con el resultado de que un solo pomó que he usado ha hecho desaparecer el mal por completo. Ante el inmenso bien que me ha hecho, no hallo palabras con que elogiar este excelente específico.

"Los que hayan sufrido y sufran aún en sentido análogo a lo que yo sufrí, podrán apreciar mejor mi gran satisfacción al verme curado, y a éstos me es grato aconsejarles tomen las Píldoras de Foster para los riñones, si desean volver a su salud normal."

NOTA: Enviaremos una muestragratis, franco porte, desde Buffalo, a quien quiera nos escriba solicitándola.

"PRESERVADOR DEL CABELLO" de popularidad creciente.

EL HERPICIDE NEWBRO
REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa.
EL PELO SE VA! SE VA!! SE FUE!!
El Herpicide lo Salva El Herpicide lo Salva Demasiado Tarde para el Herpicide
NECESITA UN GUARDIAN
El comerciante que se figura estar de sobra atareado para ocuparse de su salud y de su comodidad personal. Absorto en sus negocios, no le preocupa la caspa que ataca el cabello ni la caída de este. Más tarde, a la vista de su calvicie incurable, derrocha el dinero para atajar los efectos de su descuido.

Diarreas, Catarro intestinal, Pujos, Cólicos, Disenteria

y toda indisposición del tubo intestinal, por rebelde que sea, se cura radicalmente en breves días con los

•• PAPILLOS DEL DOCTOR GARDANO ••

BASTA UNA CAJA, Y EN OCASIONES MENOS, PARA OBTENER RESULTADO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

1114 78-8 Mz

Ha llegado a ésta recientemente de

BUENOS AIRES

el Señor Joaquin S. Vazquez

CELEBRIDAD UNIVERSAL.

Curra radical de las enfermedades del sistema nervioso, en particular parálisis, reumatismo, isterismo y enagenación mental. Sin drogas de ninguna especie, por medio del fluido magnético personal, quien ha hecho curas que han dejado asombrados a los hombres de ciencia, como lo comprueban los testimonios que obran en su poder y la prensa en general de los países que ha recorrido.

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5 de la tarde.

Calle de Virtudes núm. 1, HABANA.

c311 alt 12-24 A

EL MEJOR PAN

El pan de la Fábrica de la Compañía de Molinería y Panadería, Apodaca 8 y 10—Telefono 1778, es el único que se fabrica con absoluta limpieza. Es hecho a máquina; no se amasa a mano; no tiene sudor humano; su levadura, que está recomendada por la ciencia moderna ha sido analizada recientemente por la Sección local de Sanidad, lo mismo que el pan, declarándolo inmejorable.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. 49 HABANA 49 1-MY.

El mejor depurativo de la Sangre
ROB DEPURATIVO de Gandul
MAS DE 40 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CURACIONES DE SORPRENDENTES ENFERMEZAS EN LA
SÍFILIS, LIAGAS, HEMORR. etc., etc.
y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.
Se vende en todas las boticas.
C383 alt 26-13Y

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA.

ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA.

OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34

Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.

HABANA.

un balón de la misma. En el acto, y atraídos como por la electricidad, se apreciaron tres ó cuatro bombos...

Francisco C. Lainez. Patentes. A la Secretaría de Agricultura, industria y Comercio se han hecho las peticiones de las siguientes patentes nacionales:

El señor J. E. Hatton por "Un aparato que se aplica a las romanas ordinarias con el fin de imprimir y hacer registrar el peso de las mismas automáticamente".

Los señores Richard P. Leady y Miguel Brúas, por "Ciertas mejoras para el empaque (envases) de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras para el empaque (envase) de frutas, especialmente naranjas, para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

Id. por "Ciertas mejoras en huacales para el empaque de frutas y vegetales para el embarque".

correspondiente a la agrupación 2-2-3, por haberse declarado fuego en el barrio de Jesús del Monte.

El incendio tenía lugar en la casa núm. 1 A de la calle de los Mangos, propiedad de don Santiago Vega.

La casa, que era de construcción de madera, se encontraba desocupada, y fué totalmente destruida por el fuego. Este se propagó a la casa contigua, propiedad de don Enrique Balet, quien la habitaba con sus familiares.

Audieron los bomberos con las bombas "Zencowich" y "Felipe Pagos", las cuales trabajaron hasta la completa extinción del fuego.

Según la policía, el incendio ha sido obra de una mano criminal.

COMUNICADO

Sr. Director del Diario de la Marina. Muy Sr. nuestro:

Tenemos el gusto de participarle que por motivos de salud y para atender los negocios de la fábrica de cigarrillos "La Mia" en las Islas Canarias, ha partido para éstas, por corto tiempo, el gerente de esta sociedad don Simforiano González.

Durante su ausencia ha quedado encargado de la gestión social con amplios poderes, el señor José G. Lorente y Bosca.

De usted atentamente, Simforiano González, Sr. en C. 384.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA

Subasta. Por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro se sacan a pública subasta los trabajos que habrá de efectuarse en la Casa de Salud LA BENEFICIA, para proceder al cierre de sus terrenos por medio de un enverjado de hierro y mampostería con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Oficina a disposición de los señores que deseen examinarlos.

La subasta se llevará a efecto en el local de este Centro el día 8 del próximo mes de Mayo, a las 9 p. m., para lo que se extraña que se presente lo oportuno por medio de cartas en la misma, por lo que me extraña que se estén obrando a los señores asociados los recibos de este mes con mi firma en estampilla.

Además yo he constituido una Comisión Mixta denominada "Secretaría de los Grupos de la Habana" y cobro a mis asociados los recibos correspondientes a este mes. Habana, Mayo 2 de 1906.—Casimiro Escalante.

El Secretario, Armando Alvarez Escobar. 8 alt.-30

AVISOS

AVISO

Con fecha veintinueve del mes de Abril del corriente año, con carácter de irrevocable presenté mi renuncia al Sr. Secretario General de la Asociación Gremios Unidos del Comercio y de la Industria de la República de Cuba y aun cuando dicha renuncia no me fué aceptada por la Junta Directiva de dicha Asociación, he hecho de desistirme de dicha Secretaría y me he separado definitivamente de la misma, por lo que me extraña que se estén obrando a los señores asociados los recibos de este mes con mi firma en estampilla.

Además yo he constituido una Comisión Mixta denominada "Secretaría de los Grupos de la Habana" y cobro a mis asociados los recibos correspondientes a este mes. Habana, Mayo 2 de 1906.—Casimiro Escalante.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS. 156 Fb1 4

Habana é Isla de Pinos

Los miércoles y sábados a las 8 p. m. saldrán trenes de la estación de Villanueva, que en combinación con el hermoso y nuevo vapor CRISTOBAL COLON, llegarán a Isla de Pinos, jueves y domingos. Regresarán a la misma noche a las 10 p. m. y a la Habana los lunes y viernes. Pasaje de 1.ª clase incluyendo camarote. c 991 15-8

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijase a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 78-18 Fb

ADUANA DE LA HABANA

ADMINISTRACION. Existiendo actualmente una vacante, ocurrida por fallecimiento del Sr. Francisco Estrada, en la Corporación de Prácticos del puerto de la Habana, se convoca a todos los prácticos que se juzguen con aptitud para el desempeño de dicho puesto, a fin de que concurran a las oposiciones que habrán de celebrarse para el mismo en la Inspección General del Puerto el día 8 del próximo mes de Junio.

Los opositores deberán previamente depositar sus solicitudes en dicha Inspección General del Puerto, acompañando a ellas los documentos siguientes: Fe de bautismo, si es cubano nativo; Carta de Ciudadanía si lo es por naturalización; Certificado médico del examen de Aeronautica y títulos profesionales que posea el solicitante.

Se recorda a los aspirantes que de acuerdo con el art. 151 del Reglamento de Prácticos, deberán no ser menores de 25 años, ni mayores de 50 años, en la fecha de la inscripción. Habana, 3 de Mayo de 1906.

M. DESPAIGNE, Administrador. C. 574 10-5

Empresas Mercantiles y Sociedades.

El Progreso.

Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor.—Secretaría. Por disposición del Sr. Presidente cito a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día trece del corriente, a las 10 de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor núm. 5, a fin de darles cuenta de los negocios que se juzgan no ulimar el proyecto de convenio con las demás casas de lavado al vapor, y tratar de la forma de pago de las obras que habrán de realizarse en el edificio que tiene arrendado la Compañía.

Habana, 7 de Mayo de 1906.—J. M. Carballera. C-8

Compañía del Ferrocarril de MATANZAS

La Junta Directiva ha acordado distribuir por cuenta de los accionistas las acciones en el corriente año, y el dividendo de un 4 por ciento sobre el capital social, efectuándose su pago en moneda americana, que es la especie en que la Compañía recauda sus fletes en la actualidad.

Los señores accionistas pueden ocurrir desde el 7 del presente Mayo a hacer efectivas las cuotas que les correspondan, en esta ciudad, a la Contaduría, y en la Habana, de una a tres por la tarde, a la Agencia a cargo del Vocal señor José I. de la Cámara, Amargura 61.—Matanzas, Abril 30 de 1906.—Alvarez Lavastada, Secretario. C-955 10-MY-2

EL IRIS

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos, cito a los señores Asociados a esta Compañía, para que se sirvan concurrir a la primera sesión de la Junta General ordinaria que tendrá efecto a la una de la tarde del día 12 de Mayo próximo, en las oficinas de la misma, calle de Habana, núm. 55, en esta ciudad.

En dicha sesión se dará lectura a la Memoria de las operaciones efectuadas en el quinquagésimo primer año social terminado en 31 de Diciembre de 1905, se nombrará una comisión para revisar y glowar las cuentas de dicho año y se elegirán tres vocales propietarios y dos suplentes para sustituir a los que han cumplido el tiempo reglamentario, advirtiéndoles que según disponen los Estatutos en su artículo 36, la sesión tendrá efecto y serán válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se adopten, cualquiera que sea el número de los señores que concurran. Habana, Abril 11 de 1906.

EL PRESIDENTE. C. 780 10-11

GREMIOS UNIDOS DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA CENTRAL. Por acuerdo de la Directiva, y de orden del Sr. Presidente, cito a los señores asociados de esta capital y a los de las Delegaciones de provincias a la Junta General, que tendrá efecto el día 9 de Mayo, a las ocho y media de la noche, en las salas del Centro Asturiano, sito en San Rafael núm. 1, para tratar de la reforma de varios artículos del Reglamento, de la renuncia de la mesa y otros asuntos generales de gran interés para la Asociación.

Los señores asociados de esta capital, asistirán personalmente, y los de provincias podrán hacerlo por sí o por medio de representantes debidamente autorizados por el Presidente o Secretario de las Delegaciones. Habana, Abril 30 de 1906.—El Secretario General, P. S. N. Micon Lopez. 5-1

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes 6 Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL. MERCADERES 22 TELEFONO 646

BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCIPLE

AVISO

Por disposición del Sr. Presidente del Consejo de Dirección, se cita a los señores Accionistas, que quedan con tres meses de anticipación y actualizadamente poseen 5 ó más acciones, para la Junta General ordinaria, que deberá celebrarse el día 18 del actual, a las 4 de la tarde en la casa Amargura n. 23.

Habana, Mayo 1.º de 1906.—Dr. Mario Reicio, Secretario-Contador. c 589 14-3

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$41,052,208.00 SINISTROS pagados hasta la fecha \$ 1,579,481-33

Aspura casas de cantaría y azotas con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia a 17 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias 25 centavos oro español por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de riverosón ó sin cantina y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esculina 4 Empedrado. Habana 30 de Abril de 1906. 1-MY.

PROFESIONES

DR. ABOLFO G. DE BUSTAMANTE. Internista del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 a 2. RAYO X. 2-3 M.

DR. Erastus Wilson. Médico Cirujano Dentista.—Calleada del Monte núm. 51, altos.—40 años establecido en la Habana. 5784 26-21 A

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finos, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dislipasias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática Galvanián y Faradán. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases. CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 2026 78-3 Mz

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villaseca (FUNDADO EN 1890). Un análisis completo, microscópico y químico. COT 60 pesos. Compostela 77, entre Mural y Teniente Roy C-778 1-A

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 195.—Costado de Villanueva. C-574 26-25 A

Clinica de curación sifilítica DEL DOCTOR REDONDO. Buenos Aires n. 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. C-787 26-3 A

Dr. Dehagues. OCULISTA. Consultas, elección de lentes, de 12 a 3. Agula 98.—Teléfono 1743. 960 1-MY.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C-783 10-A

Dr. Justo Verdugo. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del Estómago e Intestino, según el procedimiento de los profesores Pons, Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3, PRADO 51. c 559 26-27 A

VAGUNAS. Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y Carbunco sintomático (Epidemia de los terrores). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Oficina Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 195. 888 1-MY.

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO.—MONTE NUM. 5. 897 1-MY.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 43. 999 1-MY.

Dr. Palacio. Cirujano general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. C-870 26 A

Dr. Juan Pablo García. Especialista en vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 a 3. 898 1-MY.

Doctor Fernando Méndez Capote. Consultas de 12 a 2.—Campanario 50.—Tel. 8029.—Oficilio: Vedado calle H, esq. a 17. c 825 26-17 A

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS.—Consultas, lunes y viernes, de 12 a 2. Virtudes 103, altos. Teléfono 1023. 5129 26-10A

DR. JOSE E. FERRAN. Médico-Cirujano.—Prado 100.—De 1 a 3.—Teléfono 6.026.—Gratís Lunes y Miércoles. 5840 26-17 A

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoain 105 1/2, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 1839. C-749 9-A

Miguel Antonio Nogueras. ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71. Estudio: A. Aguilera número 35. C-749 9-A

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1757. Reina núm. 128. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunas, miércoles y viernes, de 4 a 5. 886 1-MY.

DR. HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad. Enfermedades del Pecho, BRONQUITIS Y GARGANTA. NEPTUNO 137. De 12 a 2. 892 1-MY.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 891 1-MY.

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (Anclero Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCADERO 14. Teléfono 459. 881 1-MY.

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 35. De 12 a 3. 882 1-MY.

Dr. Robelin. PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. JESUS MARIA 91.—De 12 a 3. 882 1-MY.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades de la piel.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 854. Egipto núm. 7, altos. 884 1-MY.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. AMARGURA 32. 885 1-MY.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Calleja 78.—Habana.—De 11 a 1. 873 26-36 A

DR. R. GURRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Oficina de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1534. 870 1-MY.

DR. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 a 1. Aguilera 100 1/2. Teléfono 824. 896 1-MY.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. 872 26 A

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 45. De 12 a 2. Teléfono núm. 1212. 890 1-MY.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78. 885 26-26 A

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 584 26-5 A

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 5. Santa Clara 25. c 571 26 A

Dr. Abraham Pérez Miró. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 153, altos. Horas de consulta: de 2 a 4.—Teléfono 1309. c 700 9 A

Dr. Lamar. Vías urinarias y enfermedades de señoras. Ha trasladado su consulta a Cuba 115, de 12 a 1. 8234 26-12 A

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina a Lealtad. C-804 26-15 A

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 5. Amistad 57. c 589 26-26 A

DR. CARNOT. DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguilera 31 entre Tejadillo y Chacón. c 524 26-16 A

Dr. Lage. Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. En la sífilis no hace uso de inyecciones ni de drogas con mercurio mercurial, y el enfermo puede continuar con sus ocupaciones: de 12 a 2. Enfermedades propias de mujeres, de 2 a 4.—Aguilar 124. 8240 26-12 A

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Era. Consultas de 1 a 2. Llanos, Alcazales y Viernes en Sol 74. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 555. 17010 1656 n 17

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA. ANEMIA Deschiens. Hémoglobine. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. VINO, JARABE. Exíjanse las palabras DESCHIENS. PARIS (FRANCO).

CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARRREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON. ELIXIR, VINO, KOLA, MONAVON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. RECONSTITUYENTES. PODEROSO REGENERADOR, QUINTUPLO LAS FUERZAS, DIGESTION. Venga el por MAYOR Y CALIFICACION. Farmacia de LYON (FRANCIA).

ASMA y CATARRO. Curados por el CIGARRILLO ESPIC. Operaciones, Tar, Reumat, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 126, rue Saint-Jacques, PARIS. Rep. para Cuba: 126, rue Saint-Jacques, PARIS.

GERASEPTOL VALTHY. Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No causan el ESTOMAGO. Ni eructos, ni mal olor. CURA: las Enfermedades de las Vías urinarias. GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRONICAS, POSFATURIA, etc. Penetra por cavosidad en las zonas profundas DESTRUYENDO EL GONOCOCCO. PARIS. 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

COQUELUCHE (Tos Ferina). Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNEY. A. FOURIE, R. Facci, Poliorrentino, PARIS. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889. Se vende en las principales Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA. ANEMIA Deschiens. Hémoglobine. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. VINO, JARABE. Exíjanse las palabras DESCHIENS. PARIS (FRANCO).

CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARRREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON. ELIXIR, VINO, KOLA, MONAVON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. RECONSTITUYENTES. PODEROSO REGENERADOR, QUINTUPLO LAS FUERZAS, DIGESTION. Venga el por MAYOR Y CALIFICACION. Farmacia de LYON (FRANCIA).

ASMA y CATARRO. Curados por el CIGARRILLO ESPIC. Operaciones, Tar, Reumat, Neuralgias. En todas las Farmacias. Por mayor: 126, rue Saint-Jacques, PARIS. Rep. para Cuba: 126, rue Saint-Jacques, PARIS.

GERASEPTOL VALTHY. Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No causan el ESTOMAGO. Ni eructos, ni mal olor. CURA: las Enfermedades de las Vías urinarias. GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRONICAS, POSFATURIA, etc. Penetra por cavosidad en las zonas profundas DESTRUYENDO EL GONOCOCCO. PARIS. 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

COQUELUCHE (Tos Ferina). Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNEY. A. FOURIE, R. Facci, Poliorrentino, PARIS. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889. Se vende en las principales Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA. ANEMIA Deschiens. Hémoglobine. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. VINO, JARABE. Exíjanse las palabras DESCHIENS. PARIS (FRANCO).

CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARRREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON. ELIXIR, VINO, KOLA, MONAVON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. RECONSTITUYENTES. PODEROSO REGENERADOR, QUINTUPLO LAS FUERZAS, DIGESTION. Venga el por MAYOR Y CALIFICACION. Farmacia de LYON (FRANCIA).

LA NOTA DEL DIA

Es claro! El doctor Inchaustegui denunció al doctor Nowack por que con sus peonías desoyunta la ciudad, y la Isla y cuando en ella se puede desoyuntar. Consulta el Gobierno a Washington respecto al sol y no hay en su disco ni una mancha que no se pueda quitar con bencina. De manera que es una barbaridad tenernos en jaque-mates y medio y algo más. Yo bien se que todo tiembla en la Habana y temblará la tierra si se aperche de ese contagioso mal. ¡No cabe duda! Las Cámaras tiemblan al considerar que como no voten créditos para templaderas que hay en los Distritos se exponen a perder su credencial el año diez. De manera que los millones se van como vivieron: temblando, lo mismo que el capital, la industria, el trabajo, Freyre, Ricardo Dolz y demás Capotes, como los Jefes de Despacho al despachar el aumento de las nóminas en todo mes que se vá. Por esta razón entiendo que el sol puede iluminar sus antorchas y la tierra moverse, dejando mal á Inchaustegui, que no tiembla como los otros ni está con un aumento de sueldo representativo y tal. En fin, ya tenemos cerca las de Tariche; ya está sobre nosotros el quince, es decir, el día fatal, el primer día del juicio: lo que fuere sonará.

La nota final.—
En la calle.
—¿Cuánto tiempo sin vernos!
—Si, dos años justos.
—¿Cómo está la familia?
—Han muerto en este tiempo Juana, Elisa, Ramón, Toribio...
—No sería más breve que me dijera usted los nombres de los que viven todavía?

CRONICA RELIGIOSA

Día 9 de Mayo.
Este mes está consagrado á la Madre del Amor Hermoso.
El Circular está en Santo Domingo.
Santos Gregorio, Nacianeco, doctor, Geroncio y Hermes, confesores.
San Gregorio Nacianeco, obispo. Nació en un pueblo pequeño de Nazianza en la provincia de Capadocia. Fué hijo de un padre y de una madre santos, hermano de Santa Gorgonia y de San Cesario. Su padre, que también se llamó Gregorio, había sido gélit, pero la virtud, las lágrimas y las exhortaciones de su mujer, Santa Nona, le convirtieron á la fé de Cristo, y después de su muerte se contactó en el número de los santos.
San Gregorio Nacianeco fué una de las más brillantes lumbreras de la iglesia griega. Ningún santo le escudó en la velocidad con que corría por el camino de la perfección; su fervor no reconocía límites; la penitencia llegó á tocar la raya de escesiva. Ordenose de Presbítero el día 6 de Enero del año 362, y después San Basilio le elevó á la dignidad episcopal á pesar de su invencible repugnancia. Dióse á conocer á los fieles por el primer sermón que predicó. Apenas han alcanzado las edades predicador más poderoso en obras y en palabras.
En fin, este Santo acabó dichosamente sus días, siendo de edad de 80 años, que vivió en inocencia, en sufrimiento, en piedad, en ejercicios de rigurosa penitencia. Los milagros que en vida y los que continuó el Señor en su sepulcro después de muerto, hicieron célebre su culto.
Fiestas el Jueves.
Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.
Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo.
Iglesia del Santo Angel Custodio.
Mes de María.
Todos los días, á las siete y media de la tarde se hará el ejercicio de las flores de Mayo, cantándose por escogido coro, piadosos motes en honor de la Santísima Virgen.
6142 A. M. D. G. 5-1

GACETILLA

El concierto de la Paoli.—La distinguida cantante borinqueña, Amalia Paoli, ha organizado para la noche del viernes, en nuestro gran teatro Nacional, una fiesta artística que promete resultar por extremo interesante. Damos el programa á continuación:

- Primera parte
- 1.ª Sinfonía por la orquesta.
 - 2.ª Romanza de Aida (Ritorna Vindicator), Verdi; por la señorita Paoli.
 - 3.ª Solo de arpa del primer acto de la ópera Lucia, Donizetti; por la señora Esmeralda Cervantes.
 - 4.ª Sin nombre, romanza, letra de Mendo Méndez, música de María Varona, por la señorita Paoli.
 - 5.ª a. La Mariposa, G. Núñez. — b. Rapsodia núm. 2, Litz, piano, por el señor Gonzalo Núñez.
 - 6.ª a. Ave María, Obello, Verdi. — b. Serenade, Gounod, por la señorita Paoli.

Segunda parte

La zarzuela Chateau Margaux, con arreglo al siguiente reparto:
Angelita, Srta. Paoli.
Doña Laura, Srta. Gutiérrez.
Manuel, Sr. Bara.
José, Sr. Eserbi.
Barón, Sr. Frasquieri.

En las Habaneras de ayer hemos publicado la relación de las familias que tienen tomados palcos para el concierto de la Paoli.

Estará esa noche en el Nacional todo nuestro gran mundo.

Programa.

Yo soy en todo puntual: sé cumplir con mis deberes, me acuesto á las once y media y me levanto á las siete; me doy la ducha, y después tomo mi café con leche, y me preparo al trabajo, que es mi obligación de ene, fumándole un cigarrillo.

La Flor de Tomás Gutiérrez.

En Albu.—La hermosa zarzuela del maestro Caballero, El Salto del Paísiago, será cantada esta noche en Albu.

Protagonista: la Calvo.
Tomarán también parte en su desempeño la Duatto, el tenor Casañas, el barítono Hervás y los señores Villareal, Sauri y Casas.

Función corrida.
El viernes será la función de gracia y despedida del muy simpático barítono Piquer, y para el sábado anunciase el estreno de La cacharrera.

También se ensaya, para ser próximamente estrenada, la zarzuela El vals de las sombras.

De flor.—La harina de flor es la mejor de todas; pero todavía hay otra que la supera, porque es de flor fina; á saber: la bananina, de Ramón Cruellas; el más nutritivo y sano alimento para los niños en la lactancia y para los enfermos en la convalescencia.

Teatro Martí.—Es noche de moda. La empresa ha cambiado el programa con tres zarzuelas que son siempre aplaudidas.

Van en este orden:
1.ª Lohengrin.
2.ª Las Estrellas.
3.ª La banda de trompetas.

Anúnciase para esta semana, el viernes, probablemente, el estreno de El amigo del alma, zarzuela en la que se exhibirá un magnífico cinematógrafo.

En la nueva obra tomará parte Esperanza Iris.

Actualidades.—Esta noche hace su debut en el salón-teatro Actualidades, la notable familia Batañal.

También se exhibirán en el maravilloso cinematógrafo que viene funcionando con éxito en ese simpático salón-teatro, magníficas y recreativas vistas.

Habrá, como de costumbre, cuatro tandas.

Se desean colocar dos peninsulares, una de criada de mano y la otra de criandera. La criada de mano de mediana edad, sabe coser, marcar y tejer, sabe cumplir con su obligación; la criandera de 3 meses de parida, tiene abundante leche, no dudán en salir al campo, Villegas 10. 6822 4-9

CHAUFFEUR
Extraño solicita colocación, ha trabajado en la mejor casa, y tiene recomendaciones. Grajeda Automóvil, Zulueta 25. 6834 4-9

En Prado núm. 54
se solicita una muchacha blanca ó de color que tenga buen carácter, para que ayude á los quehaceres de la casa; se le da un centón y ropa limpia. C 680 4-9

SE SOLICITA
un muchacho que quiera aprender el comercio, sin pretensiones, y que traiga buenas recomendaciones. Informes: Dragones 13. 6874 4-9

Una señora peninsular con bitos y abundante leche desea colocarse en criandera. Tiene dos meses de parida y buenas referencias. Informes en Corrales 251. 6873 4-9

SE SOLICITA
un criado de mano que haya estado en muy buenas casas de esta ciudad. Prado 72 informaran. 6872 4-9

Doña María Fernández y Martínez,
desea saber el paradero de su hermano Manuel de los mismos apellidos, natural de Bustillo, parroquia de Piñero, Consejo de Cuatrecasas, que según noticias se encuentra por Pinar del Río y Los Palacios. Se suplica á las personas que sepan de él lo comuniquen á O'Reilly núm. 36, en esta capital. 6838 4-9

Una buena cocinera desea colocarse en una casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y no va á la plaza; tiene quien la recomienda: informen Aníbal 40. 6861 4-9

Desea colocarse en criada de mano ó manejadora una muchacha peninsular; es muy buena y tiene referencias de las casas donde ha estado; puede verse en Línea número 77, Vedado. 6870 4-9

Se solicita un socio para curtiembre y puesto de frutas con un poco de capital que sea trabajador: informen Compostela 71, Barbería. 6899 4-9

DESEA COLOCARSE
una joven de mediana edad, es muy cariñosa con los niños. Informen Aguilar 23. 4-9 6835

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Ha trabajado en buenas casas; no duerme en el acomodo, solo para la cocina. Tiene quien la recomienda. Informen Zulueta y Religio 2. 6856 4-9

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda: informen Cienfuegos 22. 6889 4-9

Se solicitan dos dependientes de farmacia cubanos que sepan trabajar. Diríjase al doctor Federico Fernández. Apartado de Correos 574 Habana. 6891 4-9

Una peninsular acclimatada en el país desea colocarse en criada de mano; buen sueldo sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza: San Pedro 8, fonda La Perla altos. 6842 4-9

Abogado y Procurador.—Se hace cargo de todas clases de cobros y de testamentos, testamentos, todo lo que se refiera á cobrar hasta la conclusión, facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipotecas. San José 30. 6865 4-9

Necesito un buen dependiente de bodega, con buenas referencias y quien lo garantice. Escobar 55 por Virtudes de 3 á 6. 6843 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber; tiene quien la recomienda: informen Morro 22. 6888 4-9

Se solicita
una criada de edad para el servicio de una señora. Sueldo un centón y ropa limpia. Calle B número 6, Vedado. 6815 4-8

Un joven peninsular desea encontrar colocación de criado de mano, es practico en el servicio y tiene referencias de buenas casas de esta ciudad. Informen Habana 108 esquina á Jesús María. 6823 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en criada de manos, es practica en el oficio y tiene buenas referencias por haber servido en buenas casas de esta ciudad. Informen Lázaro números 71 y 73, cuarto número 15. 6834 4-9

UN ASIÁTICO EXCELENTE COCINERO
que cocina á la española, francesa y criolla desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantiza. Informen Muralles 113. 6819 4-8

Desea colocarse una joven peninsular de mediana edad, es cariñosa con los niños ó para criandera ó para criada de mano. Tiene referencias de las casas en que ha servido. Informen San Lázaro 319. 6817 4-9

Se solicita
una muchacha peninsular que sepa cocinar para servir á una corta familia. Informen Servadio 145. 6820 4-9

Una señora peninsular desea colocarse en manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informen Luz entre Océlos 4-9

Una señora cariñosa con los niños desea encontrar un para criarlos en su casa. Informen en el Vedado, calle 25 esquina á Y. 6812 4-9

Una señora de moralidad desea colocarse en casa particular como costurera de toda ropa, tiene referencias de una de las principales casas de la Habana. Diríjase á la rejería de Manuel Rey, Obispo 13 entre Obispo y Villegas. 6823 4-9

SE SOLICITA
una criada que sepa cocinar y tenga quien la recomiende en San Lázaro 31. 4-9 6851

NECESITO
un operario sastre que sepa su obligación Muralles 26. 6852 4-9

SE SOLICITA
una mujer de mediana edad para criada de mano. Ha de traer referencias. San Indalecio número 3 en Jesús del Monte. 6810 4-9

Matrimonio formal y con referencias
se ofrece: es el inteligente y apto para todo trabajo y ella como manejadora ó otras labores domésticas; arbo también coser: Tracon número 2. 6839 4-9

Una criandera peninsular con buena y abundante leche desea colocarse en leche entera. Tiene quien la garantiza: impondrán Carmen 4. 6882 4-9

Un buen criado de mano desea colocarse en buenas referencias de las mejores casas de esta ciudad; sabe cumplir bien su obligación y sabe servir bien a mesa. Informen Galiano 52 vidriera de tabaco. 4-9 6886

Un joven muy activo desea colocarse en criandera, agente ó mandadero de alguna oficina ó criado de alguna familia respetable, es apto para todo; no tiene inconveniente salir al campo. Tiene las mejores garantías. Informes Dragones 26 esq. á Aguilá. 4-9 6841

Se ofrece para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, casas de inquilinato, encargado, ayudante de escritorio ó otro destino de confianza, un individuo de mediana edad y sin pretensiones. Informen en almacén de Ferreteria La Castellana, calle de Compostela, número 114. 6839 4-9

Se solicita una muchacha para manejar una niña de pocos meses: sueldo 7 pesos plata y ropa limpia; calzada de Jesús del Monte 62 entre la esquina de Tejas y el puente de Agua Dulce. 6799 6-9

Se solicita una cocinera de color que sea joven y que sepa cumplir bien su oficio en una corta familia. Se paga buen sueldo. Acosta 32. 6837 4-9

Un joven peninsular desea colocarse en cocinero en casa particular ó de comercio. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informen Virtudes 3 A. 4-9 6885

Solicita una señora
una casa para coser por días, sabe cortar por el figurin. Sol 74. 6876 4-9

Una joven peninsular
desea colocarse en criada de manos ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informen Prado 117. 6884 4-9

DESEA COLOCARSE
un cocinero que ha trabajado en varias casas de comercio y particulares; cocina á la cubana y española. Usan ración en Compostela 55, altos. 6833 4-9

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criado de mano; tiene buenas referencias. Informen en Industria 134 á todas horas. 6837 4-9

Una señora peninsular
con buena y abundante leche, se ofrece para criar un niño; lo mismo se coloca en criada para limpiar habitaciones. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informen O'Reilly 36. 6810 4-9

SE SOLICITA
una señora que sepa coser en Campanario 94 de 8 á 11 de su. 6873 4-9

Un joven de 20 años desea colocarse en dependiente de almacén ó vóteres finos; también sabe de carrero ó ayudante de los mismos. Tiene quien lo recomienda. Diríjase á Compostela esquina á Sol, carbería. 6851 4-9

Una señora que corta y entalla por figurin desea encontrar una casa particular para coser. Tiene buenas recomendaciones. Informen Teniente Rey 71. 4-9 6837

Una buena criandera peninsular de quince días de parida con buena y abundante leche desea colocarse en leche entera. Tiene quien la garantiza. Informen Santa Clara 17. 6865 4-9

DESEA COLOCARSE
un joven que habla cuatro idiomas con buena letra y contabilidad como intérprete ó camarer de hotel ó algo por el estilo. Marques González 7, cuarto 10. 6833 4-9

Se solicitan en Aguila 43, cocinera y criada de mano para muy corta familia. Ambas en un acomodo. No tiene inconveniente en una casa de 48 platos y para tratar de 5 de 6 personas en adelante. 6863 4-9

Se solicita
una criada de mano que quiera ir de temporada á Marianao en Villegas 82, bajos, para corta familia. 6893 4-8

Una criandera recién llegada de España, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse en leche entera. Tiene quien la garantiza. Informen Amistad 95, altos. 6837 4-8

Se solicita
una señora blanca y joven, aseada y acostumbrada al trabajo, para el servicio de unas habitaciones y cuidar un niño, se le da 10 pesos plata y ropa limpia y buen trato, más informen Maloja 32. 6853 4-9

Una criada de mano para servir á tres personas. Sueldo dos centones y ropa limpia. En Angulos 38. 6859 4-8

Una criandera peninsular recién llegada, joven, de cinco meses de parida con buena y abundante leche, desea colocarse en leche entera. Tiene quien la garantiza. Informen Cuba 125. 6811 4-8

Desea colocarse una joven española soltera, para manejadora ó criada de mano, tiene quien la recomienda. Informen Animas número 53. 6813 4-8

Desea colocarse en buena casa particular una señora para costurera, la garantiza su experiencia. No tiene inconveniente en acompañar á viajar en tiempo limitado. No se mara. Consultado 72, entrada por Refugio, teléfono 4162. 6814 4-8

Dos peninsulares desean colocarse, una de criada ó manejadora, y la otra de criandera á la entera, que la tiene buena y abundante. Tienen quien responde por ellas. Informen San Lázaro 125. 6815 4-8

Un buen lordador recién llegado de Madrid se ofrece para ensolar toda clase de pisos, con mucha practica en el oficio. Tiene quien lo recomienda. Informes Paula 23. 6823 4-8

Una buena lavandera de color que sabe el oficio con perfección, se ofrece para lavar en casa particular ropa de señoras y niños; es cumplidora con su deber y tiene quien la recomienda. Informes Dragones 13. 6831 4-8

Se solicita
una cocinera en San Lázaro n. 131, sueldo dos centones. 6879 3-6 15-7

Se desea saber el paradero de la señorita Amparo Valdés, que la solicita su hermana Secundina Pérez sabe que está en esta ciudad con una señora, pero no sabe cuál es el número, pues desea tenerla á su abrigo. Puede presentarse en el Pueblo de la Cabaña al Sr. Cura. 6843 4-8

Se ofrece un excelente cocinero cubano, de mediana edad, guiso á la española y criolla con perfección; trabaja con limpieza y arte, entiende de repostería y va al campo. Informes Muralles 39. 6847 4-8

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criada de manos ó manejadora. Informarán Inquisidor 48, altos. 6836 4-8

Una joven peninsular de criada de mano, sabe coser á mano y á máquina; tiene buenas referencias. Gloria núm. 1, esquina á Economía cañé. 6803 4-8

Se solicita una buena cocinera que sea muy aseada y que traiga referencias de las casas donde ha estado. Sino responde estas condiciones que no se presente. Lealtad 64, bajos. 6805 4-8

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Tiene buenas referencias que la recomiendan. Informen San Rafael 92, entrada por Escobar, frente al 114. 6878 4-8

Desea colocarse
una criandera peninsular, de dos meses de parida, con buena y abundante leche y con su niño que se puede ver. Informen Monte 145. 6895 4-8

Una buena cocinera peninsular
blanca y muy aseada, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informen Industria 85. 6802 4-9

TODAS SE CASAN VENTAJOSAMENTE. Legalmente puede hacerse escribiendo muy formalmente al señor Robles. Apartado de Correos de la Habana número 1014. Contesta todo el mundo mandándole sello. Mucha moralidad absoluta é impenetrable reserva. Hay positivas y excelentes proporciones. 6886 4-9

Una peninsular recién llegada
desea vivir en su casa ó fuera aunque sea en el Vedado. Calle C, número 6 Vedado. 6829 4-8

Desiderio Vega Carballes
desea saber el paradero de su hermano Antonio Vega Carballes. Para darle noticias diríjase á Manrique 42. 6823 8-3

Una criandera peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informen Suarez 105. 6886 4-8

En Consulado 142
se solicita una manejadora. 6867 4-9

SE SOLICITA
en Tulipan 12, Cerro, un criado de mano que tenga buenas referencias. 6859 4-8

DESEA COLOCARSE
un matrimonio peninsular: el de criado de mano y el de criado de mano ó separado; saben su obligación y tienen quien los recomiende. Informen Someruelos 31. 6889 4-8

Dos peninsulares desean colocarse en una de manejadora ó criada de mano y la otra de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante y con su niño que se puede ver. Tiene quien responde por ellas. Informen Océlos 72. 6875 4-8

Una criandera peninsular de cuarenta días de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche desea colocarse á media ó leche entera. Tiene quien la garantiza. Informen Lealtad 49. 4-8 6849

Se solicita
una cocinera con buenas referencias. Informen Barcelona 8. 6813 4-8

Se solicita
un muchacho blanco, de 12 á 15 años, para criar, y que haya servido en casa de familia. O'Reilly 54. 6888 4-8

SE SOLICITA
una criada peninsular que sea aseada y traiga referencias, en la calle 9 entre J. é I. n. 15, Vedado. 6842 4-8

SE DESEA COLOCAR
una joven peninsular de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Puerta Cerrada 44. 6843 4-8

Un joven peninsular que posee algo de inglés, desea colocarse en dependiente de panadería, para el mostrador ó cualquier otro trabajo análogo, es cumplidor y tiene quien lo recomienda. Diríjase por escrito á José Pérez, San Nicolás 205, panadería. 6839 4-8

Una buena cocinera peninsular
que sabe el oficio con perfección, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien la recomienda. Informes Carmen 4, bodega. 6858 4-8

Desea colocarse
una buena cocinera peninsular para una casa de familia ó de comercio; no va al campo. Informen en Angulos 2. 4-8 6859

Desea colocarse una muchacha peninsular recién llegada para criada de manos ó manejadora. Tiene personas que responden por su buena conducta, en Merced 59 dan ración. 6892 4-8

Una joven peninsular
desea colocarse en casa particular para coser lo mismo ración de señora que de niños si se ofrece, no tiene inconveniente en arrear al propia habitación, no duerme en la colocación. Informes Merced 59 entre Habana y Compostela. 6839 4-8

Una buena criada
que sepa su obligación y presente buenas referencias, se solicita en San Miguel 186, entre Gervasio y Bellocapina. Se da buen sueldo, buen trato y jóva familia. 6829 4-8

Una joven peninsular
desea colocarse en criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación. Tiene recomendaciones. Informen Compostela 103. 6898 4-8

Una joven peninsular desea colocarse en criada de mano ó manejadora. Sabe coser y es cumplidora en su deber. Tiene quien la recomienda. Informen Carmen 6. 4-8 6872

Desea colocarse
una joven peninsular de criada de manos; sabe coser un poco y no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana. Tiene quien responde por ella. Informen en Aguila 101 altos. 6853 4-8

EN EL VEDADO
calle H, esquina á trece se solicita una cocinera que tenga buenas referencias. 4-8 6867

SE SOLICITA PARA EL CAMPO
para el campo una cocinera y repostería peninsular de regular edad, formal, aseada, que sepa cocinar á la española y criolla. El pasaje se le abonará siempre que sepa cocinar bien, de lo contrario se tendrá que marchar enseñada. Se desean recomendaciones de su hogar y buena salud. Escribir á C. F. E. Ingenuo Josefa, Palos. Sueldo 6 centones. 6851 4-8

SE SOLICITA PARA EL CAMPO
una criada ó criado peninsular para la limpieza y servicio del comedor y dos salones más. Tiennn que ser muy aseados. Hay que pasar fresca y segar bastante. Sueldo 3 centones y ropa limpia. Contéstame por carta á C. F. E. Ingenuo Josefa, Palos. 6851 4-8

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse en cocinero de manejadores ó criadas de mano. Son cariñosos con los niños y saben cumplir con su obligación. Una quiere de sueldo tres centones y la otra tres hijos. Tienen quien responde por ellas. Informen O'Reilly 77, altos. 6852 4-8

Una criada de maros que sepa cumplir con su obligación y tenga quien garantice su conducta. Salud 23, bajos. 6891 4-8

Una joven y un joven peninsular
desean colocarse, ella de criada de mano ó manejadora y él de portero ó criado. Saben cumplir con su obligación y tienen quien los recomiendan. Informen Monte 20. 4-8 6890

Desea colocarse una señora de mediana edad con su hija de 15 años, de cocinera y criada de mano en casa de corta familia que no haya que hacer mandados. Informarán á todos horas en Cárdenas 77. 4-8 6898

SE DESEAN COLOCAR
dos jóvenes peninsulares de criadas de mano ó manejadoras. Informarán Belascoain 43. 6899 4-8

Se solicita
una señora para acompañar á tres señoritas, en el Monte 204. 6881 4-3

SE NECESITA
un criado de mano para los quehaceres de una casa á hombre solo de mediana edad. Concordia 23. 6832 4-8

Se solicitan
agentes activos en Salud núm. 10. 6891 4-8

BAZAR "LA MARGARITA"
6891 4-8

Para repartir circulares se necesitan dos hombres en la oficina del centro La Bondad. Tejadillo 45; es necesario que tenga buenas referencias. 6833 6-8

Una criandera peninsular de 40 días de parida, con buena y abundante á leche desea colocarse á leche entera; tiene quien la garantiza: informen Galiano 124. 6854 4-8

Se desea una criada de mano que sepa cocinar bien, que sea muy aseada y que traiga buenas referencias. Impondrán detalles en la Casa de las Viudas Belascoain de 4 á 5. 6853 4-8

YO FUMO EL TURCO

Dos peninsulares desean colocarse una de criada de mano y la otra de cocinera en casa particular ó establecimiento. Saben cumplir con su obligación y tiene quien responde por ellas: informen Carcel 19. 6834

PAGINAS LITERARIAS

EL CAZADOR DE VENADOS.

En aquella abrasadora zona que con el nombre de Tierra Caliente atraviesa a Méjico de O. á P., hay un pueblo llamado Huatamo, distante unas sesenta leguas de Morelia, capital de Michoacan. Tiene Huatamo a lo sumo cinco mil habitantes, y es sin embargo, en aquella comarca, la más poblada de Méjico, capital de todos los pueblos y rancherías de 20 leguas á la redonda. Multitud de aldeas, que un calor de treinta grados, aún en invierno, multiplica asombrosamente; calenturas constantes, fiebre amarilla, y otras enfermedades indígenas como el buche y la quirigua, alejan á los hombres de aquella comarca, rica cual ninguna, como un paraíso inficionado en que no le es dado habitar. La flora y la fauna son en ella exuberantes en grandiosidad y belleza: ríos caudalosos la cruzan; bosques enteros de palmeras, plátanos y árboles frutales la cubren alternando con espesas selvas de maderas preciosas, entre las que abunda sobre todo el rico pino de tinte. Allí se encuentran esas aves de riquísimo plumaje, que se disputan la ciencia y la moda la una para sus gabinetes, la otra para sus caprichos; allí se encuentra igualmente caza de todo género, desde la liebre hasta el leopardo; desde el venado, abundante en extremo, hasta el jaguarote ó gran pantera americana, de manchada piel y ferocidad solapada y astuta. Y en medio de aquel ostentoso lujo de la naturaleza, escondidas en las entrañas de aquella tierra inhospitalaria, cual si malignos gnomos las hubiesen sepultado allí para burlarse de la codicia humana, encuéntrase también ricas minas de hierro, de cobre, de plata... que ni aún las largas niñas de Jonathan, el gran farsante republicano, han podido deserterrar.

La ociosidad que fomenta y discapula la feracidad del suelo y lo cauroso del clima, es el vicio general

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos alguna casa de comercio por módica retribución. Informar en El Correo de París, Obispo 50, tienda de ropas.

AGENTES

Se solicitan en Prado 160, de 8 á 11 y de 1 á 5 Buena comisión, 6311 26-17 A.

REGINA ZUBERO ASCARAY: Desea saber el paradero de don Luis U. Azcaray: Escribid á Inquisidor 3, Habana. 5724: 26-34 A.

Dinero é Hipotecas.

Dinero barato en hipotecas.—A 17 y 5 por 100, en sitios céntricos, desde 500 pesos hasta la más alta cantidad; en barrios y Vedado, convencional, para el campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana; se compran casas de \$3000 á \$12,000. J. Espejo O'Reilly 47 de 2 á 4 6990 8-9

Desde 500 pesos hasta 200,000 pesos al 7 por 100, se dan con hipotecas de casa y censo y de fincas de campo, pagarsé y alquileres, y me hace cargo de testamentarias, abintestadas y de cobros, supliendo los gastos, San José 30. 6974 4-9

DINERO

en cantidades para hipotecas rústicas y urbanas en la Habana; sobre alquileres y pagarsés con firmas comerciales á módico interés. Tación 2 de 12 á 3. J. M. V. 6325 6-5

DINERO con hipoteca á módico interés.—Al 7 por 100 en partidas mayores de \$5,000 y al 7.5 por 100 en cantidades chicas. Informar en Industria n. 122, casa de San Rafael, desde las 9 de la mañana á 4 de la tarde en adelante. 6974 8-5

Al 6 y medio por ciento anual doy dinero en hipotecas sobre fincas en esta ciudad, por 2, 3 ó 4 años, pagando un interés mensual, en cantidades de \$9000 para arriba, para Cerro. Vedado y del Monte al 8.9 por ciento anual. José Figarola, San Ignacio 24, de 8 a 5, Teléfono 703. 4-5

Negocios

de hipotecas, valores, azúcares, etc., y compra-venta de casas y fincas rústicas. Dinero en todas cantidades. EDUARDO M. BELLIDO: Corredor-Notario comercial. Oficinas, Cuba 37, bajos. Teléfono 3188 6455 8-5

Dinero

se dá con pagarsé, alquileres, hipotecas, en todas las principales calles de esta ciudad, por 6 ó 7 años, al 10 por ciento en plaza; compro y vendo casas en las afueras y dentro de la Habana; y pago los censos que en la Habana y pago los censos que en la Habana y pago los censos que en la Habana. González, de 3 á 5, n. 20-3

2,000 pesos se desean colocar en primera hipoteca al 6 por ciento. Informar Acosta número 73, tren de cametas de 11 á 1. 6313 8-3

CENTRO HIPOTECARIO

Damos y tomamos dinero en todas cantidades en hipotecas, pagarsés y sobre toda clase de valores. La Villa Hermanos, Mercaderes 22 Apartado 333. Teléfono 328. 26-7 A

Venta de fincas y establecimientos

Negocio.—En dos mil pesos de contado se vende una magnífica bodega; para informarse en la misma á todas horas: Concordia 171 esquina á Soledad. 6362 8-9

Se vende una preciosa casa quinta, sita en el suburbio más higiénico y ameno de la Habana, de apompo señorial, espaciosa, completa, con jardines, huerta, etc., y modernada á la moderna. Informa O. D. Droop, Pedraza 50, de 1 á 3. 6922 4-9

VEDADO

Carnado vedado á mitad de precio 20 ó 30 mil metros terreno situado entre el Malecón y Calzada. 6645 26-9 M

Una casa en la calzada de Jesús del Monte, compuesta de portales, sala, sala y 8 cuartos y 3 grandes patios, en la misma informa su dueño. 6381 8-9

SE VENDE

una vidriera de tabacos y cigarras. Informar Monte y Carónes, café España. 6498 8-5

VENDO 4 casas de eq. en las calles de Inguilavid, Virides, Cárdenas y Economía, de \$10,000, \$12,000, 22,000 y 10,500 respectivamente. Tres en Virides de \$20,000, \$30,000 y 7,000. Otra en Oficinas en \$20,000. Otra en Aguacate en \$25,000, dos en Consulado de \$12,000 cada una. Tación 2, bajos, de 12 á 3.—J. M. V. 6325 6-5

BARBEROS

Se vende un salón de barbería situado en una de las principales calles de esta ciudad, hace un café de 300 pesos mensuales. Informar José García (vacador) frente á la Plaza del Polvorín. 8505 8-3

VENDO

una carpintería y un puesto de frutas y viandas, están juntos y se venden separados; están bien situados, en el mejor punto de la Habana y el comercio perfectamente. Informar Inquisidor n. 29. 6381 10-3

Se vende en 18 ó 20 centenas una venta de pan muy acreditada y con buena manchería, de 30 á 35 libras de venta diarias, y produce el \$40 ó 45 mensuales. Informar Bernaza 59. 6576 4-3

Tres magníficos solares en la Vitoria uno de equina, y dos contiguos su y enden en \$3,500 al contado ó á plazos. Están situados en la parte alta del reparto Rívero y á cien metros del nuevo tranvía. Bernaza 8. 6324 6-3

SE VENDE

un café, fonda, posada y vidriera de tabacos en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Informar Mercedes de Vega 65, principal. Emilio González. 6545 15-3 M

BARBEROS

Por tenerse que retirar para España véndese una barbería bien montada y con buena manchería. Informar en Santa Clara 10, barbería. 6476

Se vende la casa Antón Rejo n. 71. Se da barata: puede vérsela á todas horas. Informar Café El Jericó. —José Prada. 6923 4-5

Al 7 por 100 se desean colocar de 5 á 50 mil pesos oro americano, sobre hipotecas, en la Habana. Bernaza 15, de 10 á 12 y de 5 á 7, teléfono 404. 6367 8-4

SE VENDE el solar marcado con los números 487 y 489 de la calzada de Jesús del Monte, entre Luz y Paez; Consulado 25. Informar 6359 4-5

EN EL VEDADO de la calle 1547 y de 11 á Paez, tengo cuantos solares puedan desear, hay para todos los gustos. Bernaza 16, de 10 á 12 y de 5 á 7, Teléfono 703. 6363 8-4

En 3,500 pesos se vende un lote de terreno compuesto de 20—30 por 50 dicho terreno reconoce 700 pesos de censo y se regulan ocho cuartos; una casa, todo de madera y nuevo, para mas informes Calle F entre 21 y 23. Su dueño José Marela. 6386 8-4

SE VENDE la casa calle de San José n. 114, con 40 varas de fondo y 6 de frente, en \$3,300, se puede ver de 4 á 5 de la tarde. 6374 8-4

San Joaquín, á 40 metros de la Calzada del Monte, se vende una casa que es una verdadera joya, de 12 á 24 frente y fondo propio para residir. Bernaza 16, eq. a Obra pia, Sres. Bahamonde, de 10 á 12 y de 5 á 7, teléfono 404. 6386 8-4

VENDO una finca de 4 caballos. en el Cotero, en \$9,000, tres casas en la calle de Consulado una de 120 metros de fondo y 24 frente y dos de 70 y 80 y de \$11,000, otra en Salud de \$9,000, otra en Teniente Rey en \$12,000, y otra en San Miguel nueva en \$11,000. Tación 2, eq. a Empedrado, de 12 á 3. J. M. V. 6346 6-3

En 2,500 pesos se vende una casa de mampostería y tabla, inmediata á la iglesia de Jesús del Monte, gana de alquiler 500 pesos y l escuela, un gasto al año son \$30 de contribución, libre de gravámenes. Trato directo, no se quieren corretores. Informar Acosta 78, tren de cametas, de 11 á 1. 6312 8-3

Vendo dos manzanas con 15048 metros de terreno en el barrio de Villanueva á dos cuartos de la calzada de la Infanta y dos de la del Cerro. Con frente á 5 calles todo cercado y libre de todo gravamen. Informar en Cerro y Buenos Aires. Fonda 'La Hoyada'. 6262 8-2

La casa más saludable de la Vitoria recién construida en el mejor punto, gran portal, sala, sala, 5 grandes habitaciones, 2 par criados, baño, 2 inodoros, separados de las otras partes, 3 cuartos, portada de entrada, patio, trapalio, frente de 16 casa 15 metros y del solar 20 por 45. Se vende en \$10,000 no tiene censo: Informar teléfono 6183. Trato directo 6374 8-2

SE VENDE EN 12,000 PESOS la casa Teniente Rey 77, de alto interior, y más de 40 varas de fondo por 14 de frente, está situada en el mejor de la Habana. Puede verse de 9 á 13 del día. 6132 8-1

En uno de los mejores puntos de Jesús del Monte, á dos cuartos de Tejo, se vende un precioso terreno, bueno para fabricar. Informar en Pérez, Jesús del Monte. C-93 15-24 A

DE CARRUJAJES

SE VENDE un coche milor de forma cuadrada y zunchos de goma, un buggy, un caballo y una yegua de más de siete cuartas. Estrella 164; entre Marqués González y Oquendo. 6350 8-9

Se venden dos bugs, un tronco de arcos y todos los muebles, juntos ó separados. Neptuno 103. 6335 4-9

Se vende una duquesa, un millor, un faeton príncipe Alberto, un familiar de cuatro asientos y uno de seis asientos, un tiburú, un trap, un coche de alquiler de cuatro asientos, un carro, una guagua, y un carro casi nuevo de conducir cadáveres Monte 233 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo. 6391 8-3

SE VENDE un elegante trapst con caballo y limonera todo elegante. Su dueño Obispo 15, á todas horas. 6370 8-3

Se vende un elegante millor de forma moderna y poco uso. Salud 28. 6513 4-3

En \$750 oro Español se vende un magnífico familiar de un mes de uso el único en la Habana. Caben 6 personas, forma de ví-a-vis, zunchos de goma, Calzada 116, eq. a Vedado. 8350 4-5

La carruajeria

de Reina 96 se trasladó á la calle de Figueras 21, esquina a Manrique, á una cuadra de Monte. En sus espaciosos salones se admiten automóviles á pié. Se componen perfectamente, y se están haciendo seis coches con materiales de fantasía. 6254 8-4

SE VENDE dos bugs, y un caballo criollo de 6 1/2 cuartas de alzada, maestro de tiro. Junto ó separado. Concordia 188, á todas horas. 6229 4-3

SE VENDE una victoria con zunchos de goma, caballo, o, lina y limonera propios para persona de gusto por su perfección. Puede verse en la calle de Máximo Gómez 21, Guanabacoa. 6221 8-3

Por no necesitarlos, se venden en proporción un faeton zunchos muy fuerte y un familiar en buen estado, con zunchos de goma. Genios 1, taller de carruajes. 8-3

En Aguilar 75, se venden unos arcos de tranco de freno, de Book & Moore de París, de uso; también para cañones. También se vende un trapst con limonera y un carro rápido similar al de \$600 del mismo fabricante. 6378 8-3

MILOR NUEVO

El más elegante y de mas lujo, que se ha construido en la Habana, propio para familia de gusto. Cerranía del Zócalo 7. 15-29 Ab

Se vende una duquesa con zunchos de goma y dos caballos, se dá barata; por retirarse su dueño, puede verse en Cristina n. 25, entrada por Concha. 6010 10-28

EL POTRO CUBANO

Tlalbartería.—Monte 49 Esta casa acaba de recibir de Francia, Inglaterra y Alemania un gran surtido de herramientas para guarniciones. Nunca vistas en la Habana, tanto por la elegancia como por la calidad. Gran surtido en arcos de todos precios y demás artículos de talabartería. Vista hácese en 5105 26-10 A

CORRALES DE CASAS

CABALLOS Y MULOS El lunes 7 de Mayo recibí un carro de mulos y otro de caballos de todos precios. Calzada de Concha eq. a la de Cristina.—Tome los carros de Jesús del Monte.—Teléfono 0932. C-936 1 Mly

Vacas recientes y próximas muy baratas. Se venden al detal y en partidas, muy buena clase, de 4 á 5 litros; informen San Lázaro 24. Teléfono 652. 6120 15-1

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Los preciosos muebles antiguos y modernos, muy superiores de una casa-quinta, se venden en General Macco 5, Q. de Marianao de 9 1/2 á 9 3/4 de la tarde. El mismo también de 9 á 10 de la mañana; el carro para por la puerta. 6883 4-9

Barberos

en cuatro centenas se vende un sillón americano Bernaza 38. Barbería 6388 4-8

Se venden tres bicicletas para niñas y dos id. para hombre; estas casi nuevas. Inquisidor n. 3, barbería. 6335 4-8

GANGA En \$21.20 oro se vende un mostradorcito de cristal y metal con su base de cedro torneado de cristales y piezas de largo. Obispo 91. 4-8 6540

Se venden dos escarpates de cedro Reina Regente en blanco y una charra de color nogal de Reina Regente. Corrales 85. 6610 4-8

Máquina de escribir, tocado universal, escritura visible. Tiene todos los accesorios y la 5. Alisación perfecta y permanente. Está nueva y la doy en siete centenas; por ausencia P. Diego, Consulado 124. 6601 4-8

Por ausentarse pronto una familia, se venden los muebles todos de una casa; todo de primera. Baños 3, Vedado. 6483 4-6

FABRICA DE MUEBLES.

VENTA DE MUEBLES 93. Nadie compre muebles sin antes visitar esta casa. NOVOS, A CASARSE. Gran surtido de todas clases. Muebles baratos que nadie. De cedro, nogal, maple, maguey. Los hacemos á la vista y gusto del comprador. Todo bueno y sin competencia. 5999 alt. 13-22 A

UNA VIDRIERA

metálica de seis pies de largo con su mostrador en 5 centenas. Obispo 86, librería. 6301 4-8

Piano

Se vende barato uno muy bueno, de excelente y armoniosa voces y casi nuevo. Neptuno 255 B, bajos. 6462 4-5

INALTERABLE MAGNESIA

NO DEBE FALTAR EN CASA. ERESERVENTE ANTIBLISAS REFRASCANTE. La familia la Farmacia DROGUERIA SARRA. Marqués, Jaquesa, Inconvenientes del color. Trastornos digestivos. 20 años de éxito cada vez más creciente.

VENTA

de Cámaras y accesorios fotográficos á precio de los Estados Unidos. Damos gratis lecciones de fotografía. Otero y Colomina. San Rafael 32. 1-M. 922

A los Mercaderes

DE TABACOS EN RAMA. Llamamos la atención sobre la nueva Silla de exclusiva privilegio de esta antigua casa, ganándose el solideo, comodidad y muy pacíficamente al no lastimarse jamás las capalerías. Una visita al Malibú Andalúz. (No Potro). Teniente Rey 25. 6337 14-3

GRAN NEGOCIO

se vende porno poderse atender un gran cinematógrafo completo, francés, último modelo, con una grandiosa colección de películas y otros atractivos. Se da en proporción. Informar en duque en Generala 85, altos, de 11 a. m. á 2 p. m. 6205 8-3

MUEBLES, JOYAS Y ROPAS

Realizamos un gran surtido de muebles, sillones, lamparas, camas, relojes, espejos, prendas, tomas y todo lo concerniente al giro de préstamos y modistería. Pague dinero sobre alhajas; compramos prendas y oro viejo. Vista en La Perla, Animas 21. 6207 26-2M

LA ZILIA

Única de Gaspar Villarino y Cp. Realiza un gran surtido de ropa para varano á precios nunca vistos; tanto para señoras como para caballeros. Fluso de drill número 100 holandá y otros granos propios para la estación, desde \$2 en adelante, hechos y en corte, y también se confecciona con un excelente sastré.

Vestidos y paños de todas clases, así como chaquetas, cortos de vestidos de olin y otros, así como góneras para ropa interior, para señoras á precios de ganza.

Gran novedad en juegos de nimbros, los más elegantes que hay en la Habana. Trazadas de brillantes, rubios, perlas, etc. Muebles de todas clases y de última novedad. Lámparas de cristal, pianos, máquinas de coser, etc. 4644. 13-17

Se vende un juego de seis sillones, cuatro sillones, sofá y mesa de centro, un sofá depósito, vestidor, cama, un buró de estudio y varios más. Amargura número 63. 6158 5-1

Ya llegaron

parte de las famadas escobas Biswell's para barrer alfombras, pisos de mármol y de mosaicos. Unos impermeables en la Isla de Caba. LA VILLA. HERMANOS, Mercaderes 22 Apartado 354

LA REPUBLICA

SOL \$5 Muebles baratos.—Escarpates, aparadores, ventiladores, lavabos, camas de hierro muy elegantes, tingidores, mesas corrientes, relojes de pared, lamparas, espejos, juegos de baño y gran surtido de muebles de todas clases, nuevos y usados. 6093 13-39

Los CILINDROS CUBANOS de EDISON están á la venta P. DELAPORTE, Manzanilla de Gómez

Apartado 647. Habana. GARUSO en cilindros, y Gran surtido de Operas. 12138 3124 Alta

MUEBLES

Gran existencia en juegos para sala, comedor y aparto en todas clases de maderas. Especialidad en amueblado de casas en alquiler por meses.—Valdéz, Hermanos y Comp. 5415 PRUNO 2—TELEFONO 1594 27-1 A

SE VENDE

un HARMONIUM MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416. 953 1-Mly

PIANOS A 8 CENTENAS

Tenemos magníficos pianos de poco uso de los fabricantes Uprich, Mason, Esch, Bock, etcétera, que vendemos a \$ 10, 15, 20 y 25 centenas al contado, y á plazos cómodos con un pequeño aumento. Tenemos excelentes pianos n. 220 con pedales de los fabricantes Uprich, Mason, Esch, Bock. Se componen, afinan y cambian toda clase de pianos.—Yudá é hijos de Carreras, Aguacate 53, teléfono 691. 6021 2-1 A

ALMACEN DE PIANOS

Acaban de llegar los magníficos pianos Bolandier, de Marsella, de caoba maciza, tres pedales y sordina y los (Bosches) MENZEL de Berlín, con los mejores accesorios y repuestos. Estos pianos que están recomendados por los primeros profesores del mundo se venden muy baratos por sus finos agentes, Yuda é hijos de Carreras, Aguacate 53, teléfono 691. 5022 26-3 A

DE MAQUINARIA

APARATO PRINCESS Sistema de alumbrado independiente fabricado por la Hillen Sports Co. Ld. Co. Gran Esplendor. Doble potencia luminosa á la mitad del costo de la eléctrica. Demostraciones prácticas todas las noches de 7 á 9 p. m. en Obispo 30, altos, Habana, por los agentes generales Pochet y Fernandez. Se solicitan agentes. 6523 6-5

SE VENDEN MUY BARATOS

Un motor de gas de 4 caballos de fuerza efectivos, casi nuevo con tubaría y tanque. Otros motores de 2 y 3 caballos de fuerza, transmisores, poleas, correas, una foliadora de pedal, 6 ranuras de varios tamaños y 200 libras de tipo de 12 puntas. Armst. bates, mostradores, mesas y otros artículos. 3 máquinas de coser, todo en buen estado y de poco uso. Para más informes se dirijan á O'Reilly, 1, antigua Universidad. 6379 9-3

SE VENDE

en Matanzas una máquina de triturar piedra instalada en Dubroc, computadora de: Una plancha de triturar, completa, F n. 4, sistema Aguilera & Co., con su máquina y calza de 50 caballos de fuerza. Dos perforadoras de vapor sistema Ingersoll Sargent & Co. Una carreta con sus chuchos y ranas. Cuatro carretes de vapor, para el tiro de piedra de la calza y de la trituradora. Un tanque para agua, capacidad 15 pipas. Un tanque para gas, capacidad cinco pipas. Un tanque pequeño de dos pipas de capacidad. Cuatro mil desechos cincuenta pies de tubería de una pulgada, para llevar el agua de la quinta de Cartagena á la trituradora. Instalación de vapor desde la máquina á las canteras para mover las perforadoras. Una casa de alambres, con techos de tejas de hierro galvanizado. Una trituradora para moler el día sobre ciento veinte carros de ración de 4 á 5 metros cúbicos con un tanque para lavar y secar el carbón. Una bomba hidráulica para arrastrar la piedra picada, con sus vigas y tuberías correspondientes de cañales, cada una de ellas de contenedor de 6 por 6 pulgadas. A demás un alfiler para el acceso de los carros de ración á la trituradora, habiéndolo empleado en esto unos 25,000 pies de madera. Darán razón los Sres. ROG & Co., en liquidación. Contreras 6, Matanzas. 36-5 M. 6470 26-12 A

MISCELANEA

Tanques de hierro desde 25 pipas hasta 1, hierro corriente y galvanizado, y 250 barrandas para el Cementario para perforación y minas, y 100 barras de gruesos para carnicería, de varios tamaños. Zulia 16.—J. Priyor, Vedado B. Cuadra. 4972 26A-7

FRUTALES MUY BARATOS

BUENA OCAISION SE VENDEN 3,000 frutales propios para el trasplante, son de gran tamaño, están en las fincas y son de semillas escogidas.—2,000 rosales finos—400 margarillos de jazmin del Caba. 2,000 posturas de frutales en cajones. Junio 6 por escuadra. Se garantizan que no se pierden ni una sola planta en el trasplante. Hay frutales de 20 años. Se hacen alijas para jardines á precios sumamente económicos. Domingo R. CERRERO de 6 á 6, Velez, 6151 6807 alt. 15-10 A

Imprenta e Interconexión del DIARIO DE LA MARINA. TENIENTE REY Y PRADO.

Un joven peninsular

se coloca de encargado de casa, entiende de carpintería y de albañil cosa propia para los dueños. Informar 62 y 106, Vedado, bodega. 6422

DESAN COLOCARSE una buena criada- peninsular con buena y abundante leche. Se ofrece para criar dos niños. Para referencias tiene su hijo de cincuenta días. Angule 72. 6417 4-5

Una señora desea colocarse de criada de mano ó cualquier otro trabajo. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Lázaro 16. 6416

En Gallano n. 47, altos se solicita una buena criada de mano, peninsular, que sepa cumplir bien con su obligación si no es así que no se presente. 6447 8-5

Se solicita una cocinera para cocinar y hacer la limpieza: es solo para un matrimonio, ha de ser muy aseada y trae informes, si no es así que se presente. Sueldo 2 centenas y \$2 plata para ropa limpia, y un cuarto, pues ha de dormir en la casa. Reina 95, altos. 6431 8-5

EN OBISPO 100

altos, se desea una criada de mano de color, que tenga referencias. Sueldo dos centenas. 6455 4-5

SE SOLICITA

un cocinero blanco de 6 de color que sepa su oficio. Sueldo 15 pesetas, puede dormir donde le acomode. F n. 24, entre 13 y 15. 6495

Una peninsular desea coloc